

a

FIDA

FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA

Junta Ejecutiva – 86° período de sesiones

Roma, 12 y 13 de diciembre de 2005

**PROGRAMA DE TRABAJO Y PRESUPUESTO DEL FIDA
Y DE SU OFICINA DE EVALUACIÓN PARA 2006**

ÍNDICE

	PÁGINA
ANEXOS	ii
LISTA DE CUADROS	iii
RESUMEN OPERATIVO	v
INTRODUCCIÓN	1
PRIMERA PARTE – PROGRAMA DE TRABAJO Y PRESUPUESTO DEL FIDA PARA 2006	2
I. PROGRAMA DE TRABAJO	2
A. Programa de préstamos	2
B. Programa de donaciones	3
C. Iniciativas principales	4
II. SINOPSIS DEL PRESUPUESTO Y RAZONES PARA APARTARSE DEL CRECIMIENTO REAL NULO	6
A. Sinopsis del presupuesto y sus usos	6
B. Variaciones netas	9
C. Recursos humanos	15
D. Ahorros y mejoras de la eficiencia	17
III. RECURSOS DISPONIBLES	19
A. Recursos ordinarios	19
B. Fondos suplementarios	19
C. Contribuciones complementarias	19
D. Fondos arrastrados y otros recursos	20
IV. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO Y TENDENCIAS	20
A. Ejecución del presupuesto	20
B. Tendencias	21
SEGUNDA PARTE – PROGRAMA DE TRABAJO Y PRESUPUESTO DE LA OFICINA DE EVALUACIÓN DEL FIDA PARA 2006	24
TERCERA PARTE – RECOMENDACIONES	33

ANEXOS

I.	PROGRAMA INDICATIVO DE PRÉSTAMOS POR REGIÓN PARA 2006	35
II.	METODOLOGÍA PRESUPUESTARIA	36
III.	PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO PARA 2006 POR ACTIVIDAD	38
IV.	PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO PARA 2006 POR CATEGORÍA DE GASTO	39
V.	SFEP PARA 2006 POR ACTIVIDAD	40
VI.	SFEP PARA 2006 POR CATEGORÍA DE GASTO	41
VII.	EXAMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2004	42
VIII.	EXAMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO HASTA EL TERCER TRIMESTRE DE 2005	44
IX.	TENDENCIAS PRESUPUESTARIAS (2001-2005)	46
X.	GASTOS EFECTIVOS (2000-2004)	47
XI.	EVOLUCIÓN DE LOS TIPOS DE CAMBIO	49
XII.	DOTACIÓN DE PERSONAL PARA 2006, PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO – PUESTOS DE PLANTILLA SOLAMENTE	50
XIII.	DOTACIÓN TOTAL DE PERSONAL PARA 2006 — PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO	51
XIV.	DOTACIÓN DE PERSONAL PARA 2006 – GASTOS NO RECURRENTE	52
XV.	DOTACIÓN DE PERSONAL PARA 2006 – SFEP	53
XVI.	PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO DE LOS FONDOS SUPLEMENTARIOS Y LOS PROFESIONALES ASOCIADOS PARA 2006 – PUESTOS DE PLANTILLA SOLAMENTE	54
XVII.	DOTACIÓN TOTAL DE PERSONAL PARA 2006 – PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO DE LOS FONDOS SUPLEMENTARIOS Y LOS PROFESIONALES ASOCIADOS	55
XVIII.	ANÁLISIS DE LOS PUESTOS DE PLANTILLA	56
XIX.	RECURSOS PREVISTOS PARA COMPROMISOS, 2003-2006	57
XX.	FONDOS ARRASTRADOS	58
XXI.	ESTIMACIÓN DE LOS GASTOS DIRECTOS IMPUTABLES A INVERSIONES PARA 2006	59
XXII.	FONDOS SUPLEMENTARIOS Y COMPLEMENTARIOS	60
XXIII.	PROGRAMA PILOTO RELATIVO A LA PRESENCIA SOBRE EL TERRENO	62
XXIV.	PRESUPUESTO DE LA OFICINA DE EVALUACIÓN PROPUESTO PARA 2006	63
XXV.	PROGRAMA DE TRABAJO DE LA OFICINA DE EVALUACIÓN PARA 2006	66
XXVI.	REALIZACIONES DE LA OFICINA DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON SUS ACTIVIDADES Y PRIORIDADES PREVISTAS PARA 2005	68

LISTA DE CUADROS

CUADRO 1:	RESUMEN DEL PROGRAMA DE TRABAJO	2
CUADRO 2:	PROGRAMA DE DONACIONES PROPUESTO PARA 2006	3
CUADRO 3:	RESUMEN DE LOS PRESUPUESTOS CONSOLIDADOS Y PROGRAMAS ESPECIALES DEL FIDA	6
CUADRO 4:	RESUMEN DE LAS VARIACIONES NETAS	7
CUADRO 5:	UTILIZACIÓN PROPUESTA PARA 2006 DE ACUERDO CON LAS PRIORIDADES INSTITUCIONALES	8
CUADRO 6:	DESGLOSE DE LAS VARIACIONES NETAS EN LOS PRESUPUESTOS CONSOLIDADOS	9
CUADRO 7:	GASTOS NO RECURRENTE PARA 2006	12
CUADRO 8:	RESUMEN DE LA DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PROPUESTA PARA 2006	16
CUADRO 9:	NÚMERO DE FUNCIONARIOS (POR DEPARTAMENTO)	16
CUADRO 10:	CONTRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS POR FINALIDAD GENERAL	20
CUADRO 11:	AUMENTOS DEL PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO Y DEL PROGRAMA DE TRABAJO	21
CUADRO 12:	EVALUACIONES A NIVEL INSTITUCIONAL Y PLAZOS DE REALIZACIÓN DECIDIDOS POR LA JUNTA EJECUTIVA	29

ABREVIATURAS Y SIGLAS

ARRI	Informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA
CAPI	Comisión de Administración Pública Internacional
COSOP	Documento sobre oportunidades estratégicas nacionales
COSUDE	Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación
DELP	Documento de estrategia de lucha contra la pobreza
EAD	Departamento de Asuntos Externos
EEI	Evaluación externa independiente
EPP	Evaluación del programa en el país
ES	Oficina del Secretario
FA	Servicios Administrativos
FAD	Departamento de Finanzas y Administración
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FC	Oficina del Contralor
FC/A	Sección de Contabilidad de la Oficina del Contralor
FC/L	Sección de Préstamos y Donaciones de la Oficina del Contralor
FCA	Facultad para contraer compromisos anticipados
FH	Oficina de Recursos Humanos
FS	División de Planificación Estratégica y Presupuesto
IFI	Institución financiera internacional
OA	Oficina de Auditoría Interna
OE	Oficina de Evaluación
OPV	Oficina del Presidente y del Vicepresidente
PBAS	Sistema de asignación de recursos d basado en los resultados
PCE	Programa de Cambio Estratégico
PEJC	Puesto equivalente a los de jornada completa
PI	Prioridad institucional
PMD	Departamento de Administración de Programas
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PPME	País pobre muy endeudado
PPR	Informe sobre los resultados de la cartera de proyectos
PRISMA	Informe del Presidente sobre el estado de aplicación de las recomendaciones de evaluación y las medidas adoptadas por la dirección

RESUMEN OPERATIVO

1. Tal como lo ratificó la Junta Ejecutiva en septiembre de 2005 durante el examen de las prioridades estratégicas y del programa de trabajo y presupuesto para 2006, el objetivo del FIDA en ese año consistirá en elevar al máximo el nivel y la calidad de su asistencia para la reducción de la pobreza rural en consonancia con su capacidad y sus recursos. En la Cumbre Mundial de 2005 se reconoció que los resultados conseguidos con miras a alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, incluidos los de reducir a la mitad el número de personas que padecen hambre y viven en la extrema pobreza, son muy desiguales. Debe hacerse un esfuerzo extraordinario, y las inversiones en el desarrollo agrícola y rural han de formar parte esencial de ese esfuerzo. El programa de trabajo y presupuesto ampliado del FIDA para 2006 representan su contribución en este sentido, y un cambio de marcha para agilizar los trabajos encaminados a lograr los objetivos de reducir a la mitad la extrema pobreza y el hambre.
2. En la medida en que se disponga de recursos suficientes, el programa de trabajo propuesto prevé un incremento del 10% en el programa de préstamos y donaciones, hasta alcanzar los USD 550 millones. Para llevar a cabo el programa de préstamos en el marco del sistema de asignación de recursos del FIDA basado en los resultados (PBAS), se requiere la presentación de 37 proyectos a la Junta Ejecutiva en 2006, o sea un aumento del 32% con respecto a 2005. Esta expansión del programa de préstamos y donaciones, y el necesario aumento del número de proyectos para ejecutarlo, es la principal causa de que, por primera vez en un decenio, el FIDA se aparte de la política presupuestaria de crecimiento real nulo.
3. Las actividades del FIDA para la reducción de la pobreza rural no se limitan a elaborar y financiar nuevos proyectos y donaciones. Comprenden también el apoyo a la supervisión y la ejecución a fin de garantizar el impacto de la cartera que, según las previsiones, alcanzará los 256 proyectos para el final de 2005, por un valor total de USD 3 900 millones, así como la participación en el diálogo sobre políticas y las comunicaciones para dar a conocer los problemas de la reducción de la pobreza rural y la manera de solucionarlos. Así pues, para mejorar el impacto no basta con contraer **nuevos** compromisos de elevada calidad, sino que hay que aprovechar al máximo las inversiones, los instrumentos y las capacidades **existentes**. Además, también hay que prever la gestión del riesgo, incluida la corrupción.
4. El FIDA ha trabajado durante más de un decenio en un régimen de crecimiento presupuestario nulo. Sin embargo, en la Quinta Reposición, y especialmente en la Sexta, se aumentaron significativamente las responsabilidades funcionales y las actividades del Fondo y eso se ha reflejado en las inversiones para aumentar la capacidad de impacto. Además, el propio programa de préstamos y donaciones ha registrado un constante aumento desde 2001. Ya no se tiene capacidad para seguir mejorando la calidad y cantidad de la asistencia del FIDA en un régimen de crecimiento real nulo. En su 85° período de sesiones de septiembre de 2005, la Junta Ejecutiva reconoció que debía ampliarse el programa de trabajo para que el FIDA pudiera desempeñar el papel que le correspondía dentro de las iniciativas mundiales de reducción de la pobreza, y que era preciso aumentar el presupuesto para sostener este programa de trabajo más amplio. También se ha sugerido que el FIDA debería aprovechar la oportunidad que ofrece el presupuesto para 2006 a fin de revisar y racionalizar los gastos no recurrentes. El impulso para lograr un mayor impacto en la pobreza mundial en 2006 ha de dejarse sentir tanto en los nuevos compromisos como en la utilización eficaz de los instrumentos existentes. El proyecto de presupuesto para 2006 ha sido diseñado para lograr ambas cosas.
5. Se propone que el presupuesto del FIDA en apoyo del programa de trabajo ampliado para 2006 (que prevé un aumento del número de proyectos del 32% y un incremento del valor de los préstamos y las donaciones del 10%) incluya un incremento nominal del 27,5% en apoyo de las actividades abarcadas por el Servicio de Financiación de la Elaboración de Programas (SFEP) y un incremento nominal del 9,7% en apoyo de las actividades previstas en el presupuesto administrativo. El aumento del SFEP obedece directamente al mayor número de proyectos que han de elaborarse (en la denominada Categoría "A" del SFEP), así como a la combinación (en la Categoría "B" del SFEP) de

un aumento de los precios para la supervisión de proyectos, un incremento del número de proyectos en ejecución y la prestación del mayor apoyo a la ejecución exigido por los miembros y por el acuerdo en el punto de culminación de la evaluación del Programa piloto de supervisión directa del FIDA.

6. En general, alrededor del 90% del aumento presupuestario propuesto se debe a: a) un mayor apoyo al programa de trabajo de proyectos y donaciones a fin de lograr directamente una expansión cuantitativa y una mejora cualitativa (65%), y b) el aumento de los precios (25%). Un 10% aproximadamente del aumento es consecuencia de la ejecución de otras iniciativas importantes solicitadas por los órganos rectores, como la lucha contra la corrupción, la gestión del riesgo, la formulación de políticas y el diálogo correspondiente, las comunicaciones y la administración estratégica del presupuesto.

7. Como en años anteriores, el presupuesto propuesto no supone un incremento del número de puestos de plantilla del FIDA. Sin embargo, entraña un aumento de los contratos a plazo fijo, no correspondientes a puestos, así como el empleo de personal temporero por períodos breves para que contribuya al impacto de las operaciones ampliadas. Esta contratación se efectúa, naturalmente, con los recursos presupuestarios propuestos para 2006 y refleja la mano de obra necesaria para llevar a cabo el programa de trabajo: de ahí el aumento de 11,5 puestos equivalentes a los de jornada completa (PEJC) financiados en el marco del SFEP (de 30,5 a 42). Un aumento del 15,8% de los PEJC se financiaría con cargo al presupuesto administrativo. Un número significativo de los nuevos contratos a plazo fijo se debe a una estrategia de ahorro de la Oficina del Secretario según la cual se pretende ofrecer servicios de traducción que resulten menos costosos que la contratación de consultores por períodos breves. En general, el nivel de los PEJC aumentaría un 12,9% teniendo en cuenta la reducción de los PEJC financiados como gastos no recurrentes (-76%).

8. El FIDA está decidido a apoyar un fortalecimiento de la capacidad en las esferas prioritarias y de crecimiento mediante ahorros internos basados en una mayor eficiencia y una reorganización de las actividades. A corto plazo, el medio principal para aumentar la eficiencia será la aplicación del Programa de Cambio Estratégico (PCE) y los beneficios iniciales de dicho programa se señalan en una nueva sección dedicada a los ahorros. Está previsto conseguir nuevas mejoras de la eficiencia gracias al PCE cuando estén disponibles los resultados de la encuesta sobre la carga de trabajo. Los aumentos de eficiencia que se consigan mediante el plan de acción se redistribuirán en función de los cambios en las prioridades y en los procedimientos y del mayor fomento de las asociaciones a nivel local e internacional.

9. El de 2006 es el último año antes del comienzo del período de la Séptima Reposición, que se caracterizará por importantes cambios operacionales en virtud del plan de acción propuesto. También es el último año de la Sexta Reposición y de la aplicación de sus importantes recomendaciones para lograr una mayor eficacia en términos de desarrollo. El presupuesto para 2006 combina la plena aplicación de las recomendaciones de la Sexta Reposición con una expansión cuantitativa de la asistencia. Muchos de los cambios y del aumento de la capacidad en el contexto de la Sexta Reposición serán pilares fundamentales del nuevo modelo operativo del FIDA y su consolidación en 2006 será fundamental para evitar que las actividades del FIDA pierdan eficacia mientras se siguen elaborando y aplicando los detalles del plan de acción. Con el programa de trabajo y presupuesto propuesto para 2006, el FIDA estará preparado para acometer el período de la Séptima Reposición sobre la base de una asistencia al desarrollo y un modelo de impacto muy sólidos que el plan de acción reforzará aún más, estableciendo también una base muy firme para potenciar el impacto.

INTRODUCCIÓN

1. Como en años anteriores, el presente documento está dividido en tres partes: la primera trata del FIDA, la segunda de la Oficina de Evaluación y la tercera de las recomendaciones que se presentan a la Junta Ejecutiva.
2. En la sección I de la primera parte se presenta el programa de trabajo, con indicación de los préstamos y las donaciones propuestas. En dicha sección también se examinan las numerosas iniciativas emprendidas por el Fondo durante los últimos años a petición de sus órganos rectores.
3. En la sección II de la primera parte se ofrece una sinopsis del presupuesto propuesto en sus componentes principales y un desglose de los gastos propuestos en relación con los diversos objetivos y prioridades institucionales. Se facilita además un desglose detallado de las variaciones netas del presupuesto propuesto con respecto al presupuesto para 2005, junto con las correspondientes justificaciones resultantes del programa de trabajo ampliado y de las iniciativas prioritarias decididas por los órganos rectores del FIDA. En respuesta a la solicitud de la Junta Ejecutiva de que se revisaran atentamente los gastos no recurrentes, su cuantía se ha reducido de USD 3,5 millones en 2005 a USD 0,4 millones en 2006. Parte de la reducción es resultado de la transferencia de gastos continuos al presupuesto administrativo; en consecuencia, se han examinado conjuntamente las variaciones netas de un año a otro del presupuesto administrativo y de los gastos no recurrentes, respectivamente. Se examinan con detalle: los factores de costo causantes de la expansión de las categorías “A” y “B” del Servicio de Financiación de la Elaboración de Programas (SFEP), la justificación y utilización de cantidades arrastradas en el marco del SFEP, y la movilización de los recursos humanos en el presupuesto que se propone. En la sección II se incluye también por primera vez un informe sobre los ahorros y las mejoras de la eficiencia.
4. En la sección III de la primera parte se describen los recursos de que dispone el Fondo. En respuesta a una solicitud de la Junta Ejecutiva, la sección IV está dedicada a la ejecución del presupuesto y las tendencias existentes. Se presta especial atención a la evolución del presupuesto administrativo y los gastos de personal y a la repercusión que las variaciones de los tipos de cambio han tenido en dicho presupuesto. En un intento de fomentar la divulgación de información y la transparencia y en respuesta a peticiones de la Junta relativas a los datos sobre la ejecución del presupuesto, en el anexo VII se presenta un examen de los resultados efectivos conseguidos el año anterior en comparación con el presupuesto aprobado. En el anexo VIII se presentan los resultados provisionales hasta el tercer trimestre de 2005, que deberían interpretarse a la luz de la descripción de las cantidades arrastradas en el marco del SFEP que figura en la sección II.

PRIMERA PARTE – PROGRAMA DE TRABAJO Y PRESUPUESTO DEL FIDA PARA 2006

I. PROGRAMA DE TRABAJO

5. En el contexto del *Marco Estratégico (2002-2006)* vigente, las prioridades institucionales fijadas y las políticas básicas de gestión de los recursos, el Fondo está decidido a aumentar al máximo el nivel y la calidad de su programa de trabajo. Se propone un programa de trabajo para 2006 por un total de USD 550 millones (DEG 379, 49 millones),¹ lo que supone un aumento del 10% en USD y del 12% en DEG con respecto al nivel de 2005.

Cuadro 1: Resumen del programa de trabajo

	En millones de USD				En millones de DEG			
	2005	2006			2005	2006		
	Nivel aprobado (USD 1 = DEG 1,4806)	Nivel propuesto (USD 1 = DEG 1,4493)	Porcentaje del total	Incremento porcentual en USD	Nivel aprobado	Nivel propuesto	Porcentaje del total	Incremento porcentual
Préstamos	450	495	90%	10%	303,9	341,54	90%	12%
Donaciones ^a	50	55	10%	10%	33,8	37,95	10%	12%
Total	500	550	100%	10%	337,7	379,49	100%	12%

^a Incluidos los créditos anteriores para donaciones transferidos al SFEP.

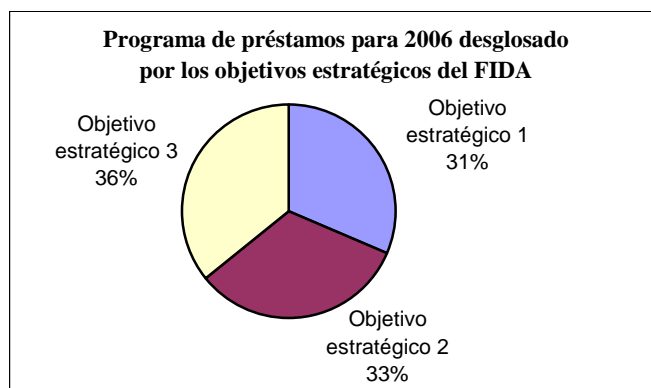
A. Programa de préstamos

6. Como se indica en el cuadro 1, se propone un programa de **préstamos** del FIDA por un total de USD 495 millones (DEG 341,54 millones), lo que representa un incremento del 10% en USD y del 12% en DEG con respecto a 2005. El aumento del programa de préstamos y la aplicación del sistema de asignación de recursos basado en los resultados (PBAS) tendrán el efecto combinado de elevar el número de proyectos en 2006. Se prevé que el programa de préstamos financie por lo menos 37 proyectos (un aumento del 32% con respecto a 2005) que van a presentarse a la Junta Ejecutiva durante 2006.

7. El programa de trabajo por regiones se presenta en el anexo I. Las actividades de préstamos propuestas están programadas para cumplir los siguientes objetivos del Marco Estratégico:

- **Objetivo estratégico 1:** Reforzar la capacidad de los pobres de las zonas rurales y de sus organizaciones.
- **Objetivo estratégico 2:** Fomentar un acceso más equitativo a los recursos naturales productivos y la tecnología.
- **Objetivo estratégico 3:** Aumentar el acceso a los servicios financieros y los mercados.

¹ Al tipo de cambio de USD 1 = DEG 1,4493.



B. Programa de donaciones

8. En consonancia con la expansión general del programa de trabajo, se prevé que el programa de donaciones para 2006 aumentará de USD 50 millones a USD 55 millones. Las modalidades de asignación previstas en la política del FIDA relativa a la financiación mediante donaciones estipulan que el 50% de los recursos destinados a donaciones se canalicen por conducto de la ventanilla de donaciones a nivel mundial y regional y el 50% restante a través de la ventanilla de donaciones por países² (véase el cuadro 2).

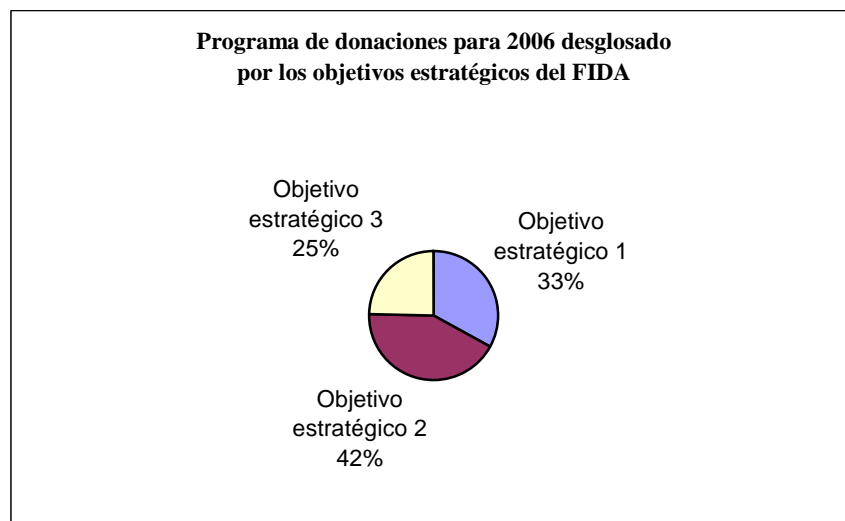
Cuadro 2: Programa de donaciones propuesto para 2006

	En millones de USD				En millones de DEG			
	2005	2006			2005	2006		
	Nivel aprobado USD 1 = DEG 1,4806	Nivel propuesto USD 1 = DEG 1,4493	Porcentaje del total	Incremento porcentual en USD	Nivel aprobado	Nivel propuesto	Porcentaje del total	Incremento porcentual
<i>Donaciones por países</i>	11,5	10,5	19%	-9%	7,8	7,2	19%	(8)%
<i>Transferencias al SFEP</i>	13,5	17	31%	26%	9,1	11,7	31%	29%
Total de la ventanilla de donaciones por países	25	27,5	50%	10%	16,9	18,9	50%	12%
Ventanilla de donaciones a nivel mundial y regional	25	27,5	50%	10%	16,9	19	50%	12%
Total donaciones	50	55	100%	10%	33,8	37,9	100%	12%

9. Los fondos de la ventanilla de donaciones a nivel mundial y regional se destinarán principalmente a iniciativas que creen nuevas opciones para la reducción de la pobreza promoviendo el intercambio de conocimientos e información a través de redes regionales de investigación e innovación. Los fondos de la ventanilla de donaciones por países, que está directamente vinculada a la cartera de préstamos, se centrarán en el objetivo estratégico 1 y en el fomento de la capacidad institucional. El componente general de donaciones por países comprende tanto las donaciones por

² Incluidos los créditos anteriores para donaciones transferidos al SFEP (por países).

países como la transferencia al SFEP en apoyo de la elaboración de proyectos. Al aumentar considerablemente el número de proyectos que van a elaborarse en 2006 será necesario transferir al SFEP un mayor porcentaje de los recursos generales de las donaciones por países.



C. Iniciativas principales

10. Los programas de préstamos y donaciones de alta calidad no pueden ejecutarse de manera aislada sino que requieren la revisión y el fortalecimiento constantes de las políticas y procesos auxiliares, incluidos los recomendados por la Sexta Reposición o motivados por la creciente preocupación internacional por la gobernanza y la lucha contra la corrupción, inclusive en el interior de las propias organizaciones internacionales. Además de ejecutar el programa de trabajo, durante 2004 y 2005 el personal del FIDA intervino en nueve importantes iniciativas. Dichas iniciativas, que en su mayor parte eran resultado de las consultas de la Sexta Reposición, se indican en el recuadro 1. En el recuadro 2 figuran los documentos de políticas fundamentales aprobados o propuestos durante 2004 y 2005.

11. Se han logrado progresos significativos en la aplicación de las recomendaciones de auditoría interna y las recomendaciones del auditor externo sobre control interno. En 2004, se aplicaron 130 recomendaciones de auditoría interna, lo que constituye el mayor logro en un solo año desde que la Oficina de Auditoría Interna empezó a preparar estadísticas en 1998. La evaluación de las recomendaciones relativa a 2005 se efectuará en febrero de 2006 y se espera que arroje resultados similares, especialmente tras la publicación del nuevo manual de procedimientos de recursos humanos y el manual de viajes. Entre febrero de 2004 y mayo de 2005 también se aplicaron unas 17 recomendaciones sobre control interno formuladas por el auditor externo.

12. En 2006 habrá que realizar tareas cruciales para ultimar las iniciativas emprendidas por la Sexta Reposición y responder a preocupaciones urgentes acerca de la gestión del riesgo y la lucha contra la corrupción. Las principales esferas de acción propuestas se describen en la sección II. B, *infra*.

Recuadro 1: Iniciativas principales durante 2004 y 2005

1. Aplicación del sistema de asignación de recursos basado en los resultados
2. Ejecución de un plan detallado para un sistema de gestión de los resultados y el impacto aplicable a los programas respaldados por el FIDA en los países
3. Marco de gestión de activos y pasivos del FIDA
4. Programa de Reorganización de los Procesos (Programa de Cambio Estratégico)
5. Participación en la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados
6. Iniciativa del FIDA para la integración de innovaciones
7. Evaluación externa independiente del FIDA
8. Programa piloto relativo a la presencia sobre el terreno
9. Establecimiento de una oficina de evaluación independiente

Recuadro 2: Documentos fundamentales de políticas, estrategia y de otro tipo preparados en 2004 y 2005

1. Política del FIDA para la prevención de las crisis y la recuperación posterior
2. Política del FIDA en materia de prevención del fraude y la corrupción en sus actividades y operaciones
3. Política del FIDA sobre los enfoques sectoriales en la agricultura y el desarrollo rural
4. Estrategia del FIDA para el desarrollo del sector privado y la asociación con él
5. Directrices para la adquisición de bienes y la contratación de obras y servicios de consultoría en el marco de préstamos y donaciones del FIDA
6. Política de recursos humanos
7. Política relativa a la financiación mediante donaciones
8. Memorando de entendimiento para el establecimiento de un marco de cooperación entre el FIDA y la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD)
9. Participación del FIDA en la iniciativa de armonización y el Foro de Alto Nivel de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo
10. Informe de situación sobre la respuesta del FIDA al tsunami
11. Segundo informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA
12. Plan de acción relativo a la respuesta de la dirección a la evaluación externa independiente del FIDA
13. Adhesión del FIDA al Acuerdo marco administrativo y financiero entre la Unión Europea y las Naciones Unidas
14. Acuerdo de cooperación con el Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (GTZ) GmbH
15. Acuerdo de cooperación entre el FIDA y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
16. Memorando de entendimiento entre el FIDA y la Secretaría del Fondo para el Medio Ambiente Mundial sobre el acceso directo a los recursos de éste

**II. SINOPSIS DEL PRESUPUESTO
Y RAZONES PARA APARTARSE DEL CRECIMIENTO REAL NULO**

A. Sinopsis del presupuesto y sus usos

13. A continuación, en el cuadro 3, se resumen los presupuestos consolidados de los que dependen el impacto y la eficacia de las actividades del FIDA en pro del desarrollo, incluidos los programas especiales. Los incrementos presupuestarios sirven para apoyar: el programa de trabajo ampliado (nuevos préstamos y donaciones); un mayor impacto de la actual cartera en el desarrollo, y una mayor capacidad para desempeñar una función catalizadora entre los organismos que promueven el desarrollo. Al cotejar los datos correspondientes a 2005 y 2006, los recursos totales que se utilizan en apoyo de las operaciones del Fondo deberían compararse en forma consolidada debido a los gastos transferidos al presupuesto administrativo a fin de simplificar las cuentas y asegurarse de que los gastos continuos se incluyen en él. Esta cuestión se examina también en la sección B *infra*, donde se describen las principales razones por las que se aparta del principio de crecimiento real nulo.

Cuadro 3: Resumen de los presupuestos consolidados y programas especiales del FIDA

	2005	2006	Variación neta	
			En miles de USD	Porcentaje
FIDA				
Presupuesto administrativo	53 303	63 639	10 336	19,4%
Gastos no recurrentes	3 573	382	(3 191)	(89)%
	56 876	64 021	7 145	12,6%
Fondos complementarios del Canadá ^a	1 511	0	(1 511)	(100)%
Total parcial	58 387	64 021	5 634	9,7%
Servicio de Financiación de la Elaboración de Programas (SFEP)	29 968	38 216	8 248	27,5%
Cargos en concepto de gestión	2 824	2 474	(350)	(12)%
Total de los presupuestos consolidados	91 179	104 711	13 532	14,8%
Programas especiales				
Programa piloto relativo a la presencia del FIDA sobre el terreno (anexo XXIII) ^b	1 200	300		
Fondos complementarios del Reino Unido – Iniciativa para la integración de innovaciones ^b	6 000	1 250		
Gastos directos imputables a las inversiones (anexo XXI)	6 829	5 520	(1 309)	(19)%

^a Los fondos canadienses se han utilizado para financiar iniciativas de la Sexta Reposición, como la gestión de activos y pasivos y el fortalecimiento de la División de Planificación Estratégica y Presupuesto, y por consiguiente se agrupan con el presupuesto administrativo.

^b Estos programas especiales abarcan varios ejercicios económicos; las cantidades que se indican en el cuadro son las sumas adicionales solicitadas en un determinado año. Por lo tanto, en este caso, la variación neta no es pertinente.

14. Las variaciones netas de los presupuestos consolidados propuestos para 2006 en apoyo, entre otras cosas, de un incremento del 32% en el número de proyectos y de un 10% en el programa de trabajo ascienden a USD 13,5 millones, lo que incluye un aumento del 27,5% en el SFEP y del 9,7% en el presupuesto administrativo. En el cuadro 4 puede verse que el 65% de la variación corresponde al incremento del programa de trabajo y el 10% a cuestiones de gobernanza y organización y a la labor relacionada con las importantes iniciativas en curso. Alrededor del 25% es consecuencia del aumento de los precios. En el cuadro 6 pueden verse más detalles de esas variaciones.

Cuadro 4: Resumen de las variaciones netas

	En miles de USD	Porcentaje
Aumento de los precios o de los costos	3 390	25%
Ampliación del programa de trabajo	8 861	65%
Otras iniciativas prioritarias y de la Sexta Reposición	1 281	10%
Variación neta total	13 532	100%

15. En la planificación y formulación del presupuesto para 2006 se reflejan: los objetivos estratégicos en que se basa la asignación de recursos; la dotación de personal y otras necesidades operacionales y administrativas; el aumento previsto del volumen de préstamos con respecto a 2005, y la necesidad de completar y hacer plenamente operativas las iniciativas de la Sexta Reposición. En el cuadro 5 se resume la utilización propuesta de los presupuestos consolidados de acuerdo con las ocho prioridades institucionales (PI). El aumento general del 14,8% corresponde al incremento total de los presupuestos consolidados.

Cuadro 5: Utilización propuesta para 2006 de acuerdo con las prioridades institucionales

	Total 2005 ^a	Presupuesto administrativo	SFEP	Gastos no recurrentes	Cargos en concepto de gestión ^c	Total 2006	Variación porcentual
PI.1: Administrar los programas en los países financiados mediante préstamos y donaciones centrándose en los resultados	32 557	7 164	32 253	0	98	39 515	21%
PI.2: Administrar los programas de investigación y creación de capacidad financiados mediante donaciones centrándose en los resultados	2 372	2 157	1 623	0	59	3 839	62%
PI.3: Fomentar políticas integradoras que propicien la reducción de la pobreza en los planos local, nacional, regional y mundial	10 414	9 966	3 170	0	368	13 504	30%
PI.4: Gestionar conocimientos que permitan actuar con eficacia en la reducción de la pobreza rural	3 816	3 529	626	0	137	4 292	12%
PI.5: Movilizar y administrar recursos financieros para los programas de reducción de la pobreza rural	6 642	5 365	83	0	993	6 441	(3)%
PI.6: Establecer asociaciones estratégicas con otros agentes interesados en la reducción de la pobreza rural	2 906	3 027	339	0	59	3 425	18%
PI.7: Elaborar enfoques innovadores para reducir la pobreza rural ^b	1 005	643	60	0	4	707	(30)%
PI.8a: Gobernanza institucional	9 470	9 247	27		25	9 299	(2)%
PI.8b: Gestión institucional	21 997	22 541	35	382	731	23 689	7,7%
Total	91 179	63 639	38 216	382	2 474	104 711	14,8%

^a Los totales correspondientes a 2005 incluyen también la utilización de los fondos complementarios del Canadá.

^b En el anexo XXII se dan detalles de la Iniciativa para la integración de innovaciones financiada con fondos complementarios del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

^c Los cargos en concepto de gestión incluyen los procedentes del Mecanismo Mundial y la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra, así como otros resultantes de la administración de los fondos suplementarios.

16. Los aumentos del 21% y del 62% en la PI.1 y la PI.2 para 2006 reflejan el incremento del programa de trabajo tanto en dólares como en número de proyectos. Debido a una mayor aplicación de las recomendaciones de Sexta Reposición, en 2006 la gestión de los conocimientos (PI.4), el fomento de las políticas de reducción de la pobreza (PI.3) y el establecimiento de asociaciones estratégicas (PI.6) registran aumentos que oscilan entre el 12% y el 30%. Como cabía esperar, la PI.5 (movilización de recursos) no aumenta por ser año de reposición. La gestión institucional (PI.8b) experimenta un incremento del 7,7% que obedece a los mayores gastos administrativos necesarios para apoyar el nivel de actividades previsto para 2006. En la PI.8b se incluyen también actividades relacionadas con la estrategia y la gestión de la organización; los costos de la División de Planificación Estratégica y Presupuesto corresponden en gran parte a esta prioridad. La gobernanza institucional (PI.8a) registra una disminución en 2006 debido a que en los gastos no recurrentes para 2005 se incluyó el presupuesto de la Séptima Reposición.

17. La elaboración de enfoques innovadores para reducir la pobreza rural (PI.7) muestra una reducción del 30%, pero eso no significa que el Fondo no tenga actividades innovadoras o no vaya a participar en ese tipo de actividades. Por una parte, sigue habiendo algunas cuestiones pendientes acerca de la clasificación de las actividades, ya que, por ejemplo, hay una tendencia a agrupar elementos diversos bajo el concepto general de “administración” en la PI.1 y la PI.2. En segundo lugar y, lo que es más importante, se realizan nuevas y específicas tareas innovadoras utilizando la contribución complementaria del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte a la Iniciativa para la integración de innovaciones. Se espera que durante 2005 se aprueben USD 2,2 millones para

propuestas de innovaciones concretas, y la suma total que va a gastarse durante el período 2005-2006 se calcula en USD 7,25 millones (véase el cuadro 10). La Secretaría y el Comité de Selección de la Iniciativa están trabajando y en lo que va del año se han aprobado ocho propuestas de innovación. Para más detalles, puede verse el anexo XXII.

B. Variaciones netas

18. En el cuadro 6 se presentan las variaciones netas propuestas entre 2005 y 2006 por cada componente del presupuesto y también en forma consolidada. El presupuesto administrativo y el presupuesto de gastos no recurrentes se han examinado como un solo presupuesto, de resultados de los gastos transferidos al presupuesto administrativo tras una revisión detallada de los gastos no recurrentes. Las partidas del cuadro 6 amplían las del cuadro 4 y se refieren a los factores señalados en el documento sobre las prioridades estratégicas y el programa de trabajo y presupuesto del FIDA para 2006 presentado a la Junta Ejecutiva en su período de sesiones de septiembre de 2005 (por ejemplo, la aplicación de la política contra la corrupción y el fortalecimiento de diversas funciones dentro del FIDA). A continuación se explican las variaciones netas indicadas en el cuadro 6. Para facilitar su examen, en el cuadro se indican los párrafos del texto que se refieren a la variación en cuestión.

Cuadro 6: Desglose de las variaciones netas en los presupuestos consolidados

Descripción	Párrafo(s) de referencia	Cuantía (en miles de USD)	Porcentaje
Aumento de los precios o de los costos			
Aumento de los gastos de personal e inflación de los gastos no relativos al personal	19	2 126	3,7%
Aumento de los costos	19	598	1,1%
Programa de trabajo ampliado			
Aumento del programa de trabajo y del número de proyectos	20	1 279	2,2%
Iniciativas principales			
Tareas de la Sexta Reposición	21	619	1,1%
Compromiso de aumentar la capacitación	22	200	0,4%
Inclusión de los gastos recurrentes del PCE en el presupuesto administrativo	23-25	320	0,6%
Gobernanza y organización			
Política contra la corrupción, gestión del riesgo y continuidad de las operaciones	26-27	650	1,1%
Integración de las Divisiones de Políticas, Comunicaciones y Planificación Estratégica y Presupuesto	28-29	2 350	4,1%
Reducción y regularización de los gastos no recurrentes	30	(997)	(1,8)%
Total del presupuesto administrativo y los gastos no recurrentes		7 145	12,6%
Aumento de los precios en el SFEP		666	2,2%
Aumento del programa de trabajo			
SFEP A		4 281	14,3%
SFEP B		3 301	11,0%
Total del SFEP		8 248	27,5%
Total de cargos en concepto de gestión		(350)	(12)%
Total de fondos complementarios del Canadá		(1 511)	(100)%
Total		13 532	14,8%

19. **Aumento de los precios o de los costos.** El presupuesto administrativo y el presupuesto de los gastos no recurrentes registran conjuntamente un aumento del 12,6%; de ese porcentaje, el 3,7% corresponde al aumento de los precios y el 8,9% a un incremento real. El aumento de los precios se debe a una tasa de inflación del 2% aplicada a los gastos no relativos al personal y a un incremento de los gastos de personal del 4% aproximadamente. En el anexo II se explican los componentes de los gastos de personal y la metodología para calcular los costos uniformes. Además del aumento de estos gastos de personal de plantilla y de los efectos de la inflación, el Fondo debe hacer frente a un aumento de los costos por los motivos siguientes:

- Se aumentaron los servicios médicos durante 2005, al disponerse que el doctor visitara el FIDA tres veces por semana y que un asesor del personal prestará sus servicios seis horas a la semana.
- Se prevé un aumento de los gastos correspondientes al Comité de las Naciones Unidas habida cuenta de las facturas del año 2005 (Comisión de Administración Pública Internacional, Junta de los Jefes Ejecutivos y Coordinador de Asuntos de Seguridad de las Naciones Unidas).
- Aumentarán los costos de la eliminación de desechos debido a la diferenciación de éstos.

20. **Aumento del programa de trabajo y del número de proyectos.** El fortalecimiento de las operaciones es prioritario para poder llevar a cabo un programa de trabajo sustancialmente mayor. El aumento del programa de trabajo y del número de proyectos entraña un incremento del personal necesario para ejecutar un mayor número de proyectos y también repercute en las divisiones que prestan servicios debido a las mayores necesidades de equipo, al mayor volumen de servicios (impresión, administración general, etc.), al aumento de las facturas de agua, electricidad, etc. debido a un mayor consumo, y al incremento de la contratación, en particular de consultores. Aunque la Secretaría propone que la longitud de los documentos de la Junta Ejecutiva se reduzca alrededor de un 10%, la ampliación del programa de trabajo hará aumentar el número de documentos que han de tramitarse (con los consiguientes costos de edición, traducción, impresión y distribución), lo que compensará eventuales reducciones. Pueden lograrse ahorros en las reuniones de los órganos rectores si se dan determinadas condiciones (véase más abajo la sección relativa a los ahorros y las mejoras de la eficiencia y las compensaciones). El necesario apoyo a un mayor número de proyectos en 2006 representa aproximadamente un 2,2% del incremento nominal propuesto del 12,6% en el presupuesto administrativo.

21. **Tareas de la Sexta Reposición.** Como se mencionó en la sección I. C. *supra*, el personal del FIDA ha participado en nueve importantes iniciativas durante 2004 y 2005. Aunque parte de esa labor ha sido absorbida por el personal y los recursos actuales, se necesitan más fondos para la revisión de las estrategias regionales, la introducción de nuevas medidas de control de calidad, el fomento de las asociaciones y la cofinanciación y todos los gastos de apoyo relacionados con estas actividades.

22. **Aumento de la capacitación.** La capacitación es un elemento fundamental para elevar la competencia del personal. El plan de acción preverá también actividades de capacitación para mejorar la competencia y la capacidad de gestión, pero es importante que, dentro del presupuesto administrativo, la capacitación alcance un nivel acorde con las mejores prácticas (es decir, por lo menos un 2% de los gastos de personal).

23. **Inclusión de los gastos recurrentes del Programa de Cambio Estratégico en el presupuesto administrativo.** Varios módulos de PeopleSoft previstos para la primera fase del PCE han funcionado de manera integrada en un contexto de descentralización de las funciones y responsabilidades desde el 1° de enero de 2005. Estos módulos se han puesto a disposición del personal de todas las divisiones del FIDA, el Mecanismo Mundial, el Fondo Belga de Supervivencia y la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra. En general, este primer año de aplicación puede considerarse muy satisfactorio pero, como suele ocurrir con las innovaciones empresariales importantes para la planificación de

recursos, el período inicial se caracteriza por una curva de aprendizaje muy pronunciada, la aparición de numerosos problemas y la necesidad de perfeccionar los procesos y los sistemas a la luz de la experiencia adquirida con el sistema funcionando a plena capacidad.

24. La primera fase del PCE termina en 2005 y el presupuesto correspondiente está totalmente agotado. La aplicación de los últimos módulos de la primera fase terminó en enero de 2005 y se prevé que harán falta varios años para que el sistema se estabilice y puedan cosecharse todos sus beneficios. Por consiguiente, es preciso incluir en el presupuesto administrativo para 2006 determinados gastos que corresponden sobre todo a actividades de apoyo técnico que antes se financiaban con cargo al presupuesto del PCE. Al mismo tiempo, es preciso mantener a dos funcionarios temporeros para que sigan apoyando la aplicación del módulo sobre recursos humanos.

25. Durante 2005 se realizaron considerables actividades de capacitación y asistencia y se prestó un apoyo técnico de buena calidad en el momento oportuno. Este tipo de apoyo seguirá siendo necesario en 2006, pero habrá que hacer relativamente más hincapié en los cursos de repaso, y en la necesidad de crear valor añadido y mejorar la presentación de información.

26. **Política contra la corrupción, gestión del riesgo y continuidad de las operaciones.** Las cuestiones relacionadas con la gobernanza y el riesgo han suscitado mucho interés en los últimos años y el FIDA debe abordarlas adoptando las mejores prácticas reconocidas a nivel internacional. La gestión del riesgo se ha integrado en el proceso presupuestario, como se explicó en el documento sobre las prioridades estratégicas y el programa de trabajo presentado a la Junta en su período de sesiones de septiembre.

27. Además de la detección y evaluación de riesgos por parte de la dirección, es preciso adoptar otras varias medidas. La política del FIDA contra la corrupción se aplicará en 2006 y se necesitarán nuevos recursos para mantener el nivel de la labor ordinaria de auditoría interna. Además, la posible interrupción de las actividades supone un importante riesgo operativo y el Fondo necesita una mayor seguridad y mayores recursos para poder conseguir una rápida recuperación si se produce algún desastre en los sistemas de tecnología de la información.

28. **Integración de las Divisiones de Políticas, Comunicaciones y Planificación Estratégica y Presupuesto.** La División de Políticas, la División de Comunicaciones y la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto se crearon durante un período de crecimiento real nulo del presupuesto y tuvieron que financiarse mediante una reasignación interna de los recursos administrativos y la movilización de contribuciones suplementarias o complementarias. Muy a menudo la parte financiada mediante recursos suplementarios o complementarios fue, y todavía es, mayor que los recursos procedentes del presupuesto administrativo.

29. Las funciones, responsabilidades y prioridades de estas divisiones están ahora bien definidas y las divisiones hacen una contribución fundamental a la realización del mandato y las actividades de la organización. Teniendo en cuenta todas las fuentes de financiación, la viabilidad a largo plazo de esas divisiones está en peligro en la medida en que tengan que depender tanto de recursos que, por su propia naturaleza, son inciertos y variables. Así pues, la dirección propone la plena integración de estas divisiones en el presupuesto administrativo.

30. **Reducción y regularización de los gastos no recurrentes.** Durante el examen del programa de trabajo y presupuesto para 2005, el Comité de Auditoría y la Junta Ejecutiva pidieron que la dirección revisara los gastos no recurrentes. Todos los gastos que no tienen estrictamente carácter excepcional (que ascienden a unos USD 1,9 millones) se han incluido en el presupuesto

administrativo; de ahí que se hayan examinado juntos los dos presupuestos. Los gastos no recurrentes presentados para 2006, que figuran en el cuadro 7, se han revisado atentamente para comprobar que no son gastos que vayan a repetirse.

Cuadro 7: Gastos no recurrentes para 2006

(en miles de USD)		
Descripción	Presupuesto aprobado en el Consejo de Gobernadores para 2005 USD 1/EUR 0,819	Presupuesto propuesto para 2006 USD 1/EUR 0,819
Consultas sobre la Séptima Reposición	1 626	
Locales del FIDA	608	
Supervisión, EEI y servicios jurídicos	391	
Iniciativas relacionadas con los recursos humanos ^a	948	301
Instalación de computadoras ^b		81
Total	3 573	382

^a La aplicación del programa piloto de remuneración con arreglo a la actuación profesional es una de las diversas iniciativas estratégicas en materia de recursos humanos emprendidas en 2004. Como este programa piloto continuará en 2006, se solicita la suma de USD 300 918.

^b El período de alquiler de las computadoras termina en 2006. El inicio del nuevo período de alquiler y la mejora de las nuevas computadoras entrañarán una serie de actividades extraordinarias además de las operaciones cotidianas habituales previstas por la División de Sistemas de Información de Gestión. El costo estimado de este proyecto es de unos USD 81 000.

Servicio de Financiación de la Elaboración de Programas

31. Los aumentos del presupuesto del SFEP son el principal factor determinante de los incrementos propuestos en el presupuesto para 2006. El Servicio de Financiación de la Elaboración de Programas (SFEP) se creó en 2001, de conformidad con una decisión del Consejo de Gobernadores, con objeto de financiar todas las actividades necesarias para el diseño y la ejecución de proyectos o programas financiados mediante préstamos y donaciones de una sola fuente. Se trata de un instrumento operacional crucial y abarca también la preparación de estrategias nacionales y regionales, sobre todo en el contexto de los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP).

32. En el programa de préstamos se prevé financiar por lo menos 37 proyectos durante 2006, en comparación con los 28 financiados en 2005. El aumento propuesto del número de préstamos es el resultado de la introducción del PBAS en 2005. El PBAS fija asignaciones para cada país miembro que es un posible prestatario; dada la configuración actual del sistema, varios países han recibido asignaciones inferiores a la cuantía habitual de los préstamos o a la necesaria para obtener buenos resultados. A fin de alcanzar los niveles de préstamos previstos en el programa de trabajo para algunas regiones, ha sido necesario incluir proyectos adicionales a fin de compensar las cantidades inferiores a las previstas prestadas a otros proyectos en los programas regionales. Según cuál sea la cuantía final de los préstamos de los proyectos que se presentan a la Junta Ejecutiva en 2006 (que se determinará durante su formulación y evaluación *ex ante*), se calcula que cinco o seis de los proyectos adicionales se deberán a la repercusión de las asignaciones del PBAS.

33. El nivel propuesto del SFEP para 2006 es de unos USD 38,2 millones, lo que representa un aumento del 27,5% con respecto al monto aprobado para 2005. El aumento se entenderá mejor si se examinan por separado las dos partes distintas del SFEP. Las necesidades del SFEP son de dos tipos: la Categoría "A" correspondiente a la cartera de proyectos en tramitación (donde el aumento es del 33%) y la Categoría "B" correspondiente a la cartera de proyectos en curso (con un incremento del 23%). Las variaciones de estos respectivos aumentos reflejan, como cabía esperar, la repercusión del aumento de los niveles de préstamos del programa de trabajo para 2006 y el mayor énfasis en la elaboración de programas a corto plazo, pero también el renovado interés en que los proyectos tengan repercusiones a medio y largo plazo.

34. La Categoría "A" del SFEP comprende no solo la elaboración de nuevos proyectos de préstamo, sino también las donaciones por países que la Junta Ejecutiva debe aprobar en 2006. Además, entre los proyectos de préstamo que se prepararán en 2006 se incluyen proyectos de reserva para el programa de trabajo de 2006 (como se indica en el anexo I) y el inicio de la preparación de proyectos para tramitarlos en 2007. La Categoría "A" también prevé financiación para los documentos sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP), nuevas estrategias regionales, el examen de los resultados del sector rural según el PBAS y las actividades de puesta en marcha de proyectos (que antes se presupuestaban fuera del SFEP, como donaciones separadas del Servicio de Operaciones Especiales), la labor relacionada con los DELP, las evaluaciones ambientales y, recientemente, el mayor interés en aunar los programas de armonización y alineación.

35. Estas actividades, y los consiguientes aumentos de la Categoría "A", están justificadas por las tres primeras prioridades institucionales (PI.1 – administrar los programas en los países financiados mediante préstamos y donaciones centrándose en los resultados; PI.2 – administrar los programas de investigación y creación de capacidad financiados mediante donaciones centrándose en los resultados; y PI.3 – fomentar políticas integradoras que propicien la reducción de la pobreza). La preparación de nuevos préstamos y donaciones en 2006 (PI.1) es el principal factor de costo, y la formulación, evaluación *ex ante* y negociación de nuevos préstamos y donaciones por países representa un 53% del aumento solicitado para la Categoría "A" del SFEP. También debe señalarse que el ciclo de los proyectos depende cada vez más de los procesos internos de los países, que se basan más y más en sistemas participativos que necesitan más tiempo para sacar las conclusiones necesarias. Paralelamente a estos procedimientos específicos del FIDA, la adhesión del Fondo a la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda: apropiación, armonización, alineación, resultados y mutua responsabilidad ha centrado aún más la elaboración de los proyectos del FIDA en los países, en colaboración con los respectivos gobiernos, y con iniciativas apoyadas mediante el SFEP.

36. La Categoría "A" del SFEP es también la fuente de financiación de la labor en las estrategias regionales y los COSOP, como se señaló anteriormente. El mayor hincapié que se hace en esas iniciativas en 2006 explica el 7% de aumento de la Categoría "A". Además, para 2006 la Categoría "A" incluye la recuperación de costos de los proyectos relacionados con el tsunami formulados en 2005 en la India, Indonesia, las Maldivas y Sri Lanka, para los que se utilizaron provisionalmente fondos destinados a otros proyectos y programas pero que siguen necesiéndose para sus fines originales. Por último, si bien la cofinanciación sigue siendo una característica de muchos proyectos del FIDA, durante los diez últimos años se ha tendido cada vez más a que el FIDA iniciara los proyectos en vez de que éstos fueran tramitados por otras instituciones financieras multilaterales (IFI). Por consiguiente, el FIDA debe absorber más costos de elaboración que antes eran sufragados por las IFI.

37. La Categoría "B" del SFEP proporciona los recursos financieros para ejecutar la cartera de préstamos y donaciones y la aplicación del marco de información sobre los resultados y el impacto. Esas actividades corresponden principalmente a las prioridades institucionales 1 y 2 y representan un 98% de los gastos de la Categoría "B". Los costos principales (54%) de la Categoría "B" son los

gastos contractuales anuales por los servicios de las instituciones cooperantes que administran y supervisan la cartera. Los aumentos de esos gastos en 2006 representan un 39% del incremento general de la categoría.

38. Este aumento se debe a un incremento del 14,5% en la cartera prevista para 2006 y expresada en equivalentes de proyectos completos (225 en 2006 frente a 196,5 en 2005), y a una diferente combinación de instituciones cooperantes en la cartera con el consiguiente cambio en la combinación de las escalas de tarifas. El aumento de la cartera se debe a: una tendencia al alza en el número de proyectos aprobados en 2005; la aprobación de cuatro o cinco proyectos adicionales relacionados con el tsunami, y la repercusión de la prórroga de proyectos.

39. En cuanto a la prórroga de proyectos, en su período de sesiones de abril de 2005 la Junta fue informada³ de que, de los 16 proyectos prorrogados por vez primera, 12 lo fueron siguiendo procedimientos aprobados en enero de 1999 para la redefinición de los períodos de ejecución. No han variado la cuantía de los préstamos ni las actividades de los proyectos, pero el período de ejecución se ha establecido oficialmente a contar desde la fecha de **efectividad** del préstamo. De esta manera se facilita la planificación operativa y presupuestaria a nivel de los proyectos y puede hacerse un seguimiento más preciso de las actividades y las tendencias de los desembolsos. En efecto, mientras que con este procedimiento se redefinen las fechas en que comienzan y terminan las actividades de un proyecto, los gastos totales por los servicios de las instituciones cooperantes se mantienen constantes pese a que varíen las fechas en que estos gastos empiezan y dejan de calcularse durante la realización del proyecto.

40. La introducción de una combinación distinta de instituciones cooperantes en la cartera se efectúa en respuesta a la evaluación externa independiente (EEI) del FIDA y a evaluaciones recientes de la Oficina de Evaluación del Fondo, y éste se propone mejorar la administración y la supervisión mediante una distribución más equilibrada de los proyectos entre sus instituciones cooperantes, por ejemplo, la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), el Banco Mundial y la Corporación Andina de Fomento. Los gastos de administración y supervisión de algunas instituciones cooperantes, en particular del Banco Mundial, son superiores a los de la UNOPS, y eso influye en el total de gastos pagados por este concepto. Los costos y beneficios de las diferentes combinaciones de proveedores y servicios se examinarán de nuevo en 2006.

41. Además de los gastos contractuales de las instituciones cooperantes, los demás factores de costo (y aumentos) en la Categoría “B” del SFEP son consecuencia del incremento de las actividades de seguimiento y otras medidas de apoyo a la ejecución tanto en el caso de los préstamos como de las donaciones. Esto se debe a la ampliación de la cartera y a la mayor preocupación por los aspectos cualitativos, de acuerdo con los compromisos de la Sexta Reposición y el acuerdo en el punto de culminación para la evaluación del Programa piloto de supervisión directa del FIDA. El aumento previsto en el seguimiento de la ejecución por parte del personal del FIDA y el apoyo de los consultores representa un 19% de los aumentos generales de la Categoría “B” para 2006. Este aumento se concentraría en la labor de seguimiento de los resultados que llevan a cabo las divisiones regionales a nivel del proyecto y en la información sobre el impacto, incluida la necesidad de sistemas adecuados de examen de los proyectos que permitan efectuar correcciones a mitad de camino.

42. Ha sido necesario un mayor diálogo con los prestatarios durante la ejecución y durante la fase de terminación de los proyectos, cuando es especialmente difícil recibir información sobre el impacto conseguido (el 5% del aumento de la Categoría “B” del SFEP es imputable a la necesidad de informes finales de los proyectos, y a los beneficios que se derivan del intercambio de conocimientos). Por último, otro factor determinante del aumento de la Categoría “B” es el incremento de los costos relacionados con el seguimiento de las donaciones concedidas a nivel mundial y regional (que

³ “Informe sobre los resultados de la cartera de proyectos” (documento EB 2005/84/R.38).

representa un 11% de los aumentos generales de la Categoría “B” en 2006) para apoyar tanto programas de investigación como iniciativas regionales de fomento de las asociaciones e intercambio de conocimientos.

43. **Funciones del procedimiento de arrastre del SFEP.** Una de las razones para establecer el SFEP fue poder disponer de un “servicio financiero” que apoyara todo el proceso de elaboración de proyectos y programas, en vista de que el ciclo de elaboración de los proyectos y programas no coincidía necesariamente con un determinado ejercicio financiero de la organización. En segundo lugar, la falta de datos precisos sobre el volumen real de recursos disponibles para los años siguientes dificultaba la planificación de la elaboración de proyectos y programas.

44. Permitir que una financiación predeterminada y relacionada con los productos se utilice durante un período de tiempo de acuerdo con las necesidades de la formulación y ejecución del proyecto, sin el condicionamiento de los ejercicios económicos, presenta varias ventajas:

- los recursos para el ciclo del proyecto son más previsibles;
- los recursos destinados a actividades que han alcanzado unos objetivos acordados, si no se utilizan antes del final del ejercicio, pueden arrastrarse por un período máximo de tres años;
- las divisiones pueden administrar los recursos en función de las necesidades del proyecto o programa y responder a los problemas que se plantean durante la fase de diseño y ejecución, y
- se elimina la necesidad del gasto determinada por normas contables o financieras, y de este modo se presta mayor atención a los resultados obtenidos con los recursos utilizados, es decir, una gestión basada en los resultados.

45. Las necesidades de arrastre de recursos de las divisiones regionales para 2006 abarcarían (como en años anteriores) las misiones de formulación o evaluación *ex ante* que tuvieran lugar entre 2005 y 2006 o los casos en que el proceso se hubiera iniciado en 2005 y la formulación se efectuara en 2006. La aprobación para arrastrar fondos de acuerdo con determinadas exigencias concretas queda registrada por el sistema financiero de la organización y está supeditada a la obtención de resultados concretos.

46. El arrastre de fondos se utiliza también para sufragar los gastos de puesta en marcha de proyectos aprobados en los períodos de sesiones de diciembre de la Junta Ejecutiva que tienen que efectuarse el año siguiente, en que van a tener lugar realmente las actividades correspondientes. Cuando se consolidan los diversos costos de esas actividades (entre USD 50 000 y USD 100 000), puede ser necesario arrastrar cantidades considerables. De manera análoga, este enfoque puede aplicarse también a las actividades de ejecución y a los informes finales de los proyectos.

C. Recursos humanos

47. El cuadro 8 muestra un incremento general del 12,9% en el número de puestos equivalentes a los de jornada completa (PEJC) propuestos para 2006 en comparación con 2005. El mayor aumento es en el SFEP (37,2%), debido a que el apoyo directo a las operaciones será la principal prioridad en la dotación de personal para 2006. El aumento del 15,8% en los PEJC dentro del presupuesto administrativo obedece en parte al imperativo de atender a las necesidades del departamento que ha de realizar el programa de trabajo ampliado. En el cuadro se presentan también las reducciones y las transferencias procedentes de otras fuentes de financiación, incluida una disminución del 75,9% en los PEJC correspondientes a los gastos no recurrentes.

**Cuadro 8: Resumen de la dotación de recursos humanos propuesta para 2006
(por fuente de financiación)**

Número de puestos equivalentes a los de jornada completa ^a						
	Total 2005	Personal permanente	Personal a plazo fijo	Personal temporero	Total 2006	Incremento porcentual
Presupuesto administrativo (anexo XIII)	351,54	205,67	182,00	19,29	406,96	15,8%
SFEP (anexo XV)	30,48	0	40,76	1,05	41,81	37,2%
Gastos no recurrentes (anexo XIV)	15,94	0	1,83	2,00	3,83	(75,9)%
Total parcial	397,96	205,67	224,59	22,34	452,60	13,7%
Presupuestos administrativos de los fondos suplementarios y los profesionales asociados (anexo XXI)	24,42	3,00	20,62	1,00	24,62	0,8%
Total	422,38	208,67	245,21	23,34	477,22	12,9%

^a Puesto equivalente a uno de jornada completa (PEJC) = 12 meses. La jornada parcial representa 0,67, 0,70 o 0,80 de un PEJC.

48. La presentación de la dotación de recursos humanos difiere de la del año anterior a causa de la introducción de la nueva política de recursos humanos. En el manual de políticas de recursos humanos se especifica que el personal ha de clasificarse en las tres categorías que se indican en el cuadro 8 *supra*, a saber: “personal permanente” (siete o más años de servicio), “personal a plazo fijo” (contratos de un año) y “personal temporero” (contratos de menos de un año). Los funcionarios que ocupan puestos de plantilla aprobados entran en la categoría de personal permanente o a plazo fijo y se incluyen en los totales que figuran más arriba. En los anexos XII a XVIII se analizan con detalle los recursos humanos y se indican tanto los puestos de plantilla como los recursos humanos totales.

Cuadro 9: Número de funcionarios (por departamento)

Número de puestos equivalentes a los de jornada completa				
Departamento	2005	2006	Aumento 2005-2006	Incremento porcentual
Departamento de Asuntos Externos (EAD) ^a	83,71	102,26	18,55	22,2%
Departamento de Finanzas y Administración (FAD)	151,49	165,55	14,06	9,3%
Oficina del Presidente y del Vicepresidente (Grupo de la OPV)	44,46	50,08	5,62	12,6%
Departamento de Administración de Programas (PMD)	142,73	159,33	16,60	11,6%
Total	422,39	477,22	54,83	12,9%

^a Véase el párrafo 50.

49. El aumento del programa de trabajo para 2006 (de 28 a 37 proyectos, o sea un 32%) entraña una necesidad general de más recursos humanos, aunque parte del aumento se debe también al empleo de traductores que antes trabajaban en régimen de contratos comerciales. El aumento agregado de 54,83 PEJC puede entenderse mejor examinando cada departamento por separado.

50. **Departamento de Asuntos Externos (EAD).** La Oficina del Secretario (ES) ha mantenido un crecimiento real nulo durante los doce últimos años aunque ha aumentado el trabajo de la división a causa de factores tales como los cambios introducidos en el Consejo de Gobernadores, los programas más densos de la Junta Ejecutiva y la documentación correspondiente, el mayor número de reuniones

del Comité de Auditoría y de períodos de sesiones del Comité de Evaluación, y la organización con una frecuencia cada vez mayor de seminarios oficiosos, talleres, reuniones de Coordinadores y Amigos y reuniones de las Listas. Tradicionalmente el trabajo aumenta también durante el año siguiente a la terminación de una reposición.

51. Si se analizan los costos, puede verse que resulta más económico contratar a traductores y personal de apoyo especializado con carácter continuo que de manera ocasional. Por consiguiente, en el presupuesto de la ES se incluye un gran aumento de los PEJC (que representa un 73% del incremento del EAD). Sin embargo, los costos efectivos serán menores.

52. En el aumento del EAD están incluidas la División de Comunicaciones y la División de Políticas, que son relativamente nuevas y necesitan más personal para poder trabajar a plena capacidad y desempeñar las funciones previstas.

53. **Departamento de Finanzas y Administración (FAD).** Es necesario reforzar la Oficina de Recursos Humanos (FH) a fin de que preste los servicios que requiere el personal adicional necesario para llevar a cabo el programa de trabajo ampliado. De manera análoga, los servicios administrativos y los sistemas de información de gestión también tienen que aumentar el número de personas que prestan los respectivos servicios. En el cuadro 9 no se refleja la contribución del Canadá, que sirvió para financiar cuatro puestos en 2005 en la División de Planificación Estratégica y Presupuesto que ahora figuran en el presupuesto administrativo. Por consiguiente, parte del aumento del FAD no constituye un incremento real de la dotación de personal.

54. **Grupo de la OPV.** El aumento de 5,62 PEJC se debe a los incrementos registrados en la Oficina de Auditoría Interna y la Oficina del Consejero Jurídico General para poder aplicar la política contra la corrupción y tramitar el mayor volumen de documentos que se generará por el aumento del programa de trabajo.

55. **Departamento de Administración de Programas (PMD).** El PMD es el órgano operacional básico del FIDA y el aumento previsto tiene como finalidad predominante hacer frente a la carga de trabajo adicional resultante del aumento del programa de trabajo. Los doce funcionarios adicionales que se financiarán con cargo al SFEP representan el 71% del aumento de los PEJC del PMD.

D. Ahorros y mejoras de la eficiencia

56. Como sugirieron los Directores en el 85° período de sesiones de la Junta Ejecutiva, celebrado en septiembre de 2005, en el presente documento presupuestario se ha incluido una sección referente a las iniciativas para lograr ahorros, aumentar la eficacia y compensar los desequilibrios. Esta sección constituye el primer intento de facilitar oficialmente este tipo de información a la Junta Ejecutiva y se mejorará y ampliará en futuros documentos presupuestarios.

57. El Programa de Cambio Estratégico ha sido claramente hasta el momento uno de los principales factores que han contribuido al aumento de la eficacia. Con la terminación de la primera fase del PCE, se han racionalizado los procedimientos administrativos y financieros del FIDA relativos a los servicios de apoyo, las estrategias y las finanzas y ha disminuido enormemente la necesidad de trabajo manual gracias a la aplicación del programa PeopleSoft. Desde el 1° de enero de 2005 varios módulos de PeopleSoft funcionan de manera integrada en un contexto de descentralización de competencias y responsabilidades; dichos módulos se han facilitado al personal de toda la organización. Teniendo esto presente, ya se preveían algunos ahorros y mejoras de la eficiencia en el presupuesto para 2005. En el período de sesiones de diciembre de 2005 se presentará a la Junta un informe completo sobre los beneficios derivados del PCE.

Ahorros y mejoras de la eficiencia conseguidos y previstos por las distintas divisiones

58. **Oficina del Contralor (FC).** La primera fase del PCE ha permitido la redistribución de tres funcionarios (uno de categoría P5 y dos de categoría G6, con unos ahorros equivalentes a USD 330 000) de la Sección de Contabilidad de la Oficina del Contralor (FC/A). Dos fueron transferidos a la Sección de Préstamos y Donaciones de la Oficina del Contralor (FC/L) y otro a la División de Políticas. La mayor parte de esos ahorros se logró mediante la plena integración de los módulos de adquisiciones y cuentas por pagar, que redujeron de manera significativa el número de funcionarios necesarios para tramitar los pagos. En los dos primeros casos, la redistribución respondía a la necesidad de reforzar el análisis, la administración y la supervisión de los aspectos financieros de la preparación y concesión de préstamos y donaciones, sobre todo en vista de la ampliación del programa de donaciones y de las exigencias más estrictas de presentación de informes y auditorías para los programas financiados mediante donaciones. Al mismo tiempo, la redistribución de un funcionario a la División de Políticas ha contribuido a la aplicación de la Iniciativa para la integración de innovaciones.

59. **Oficina de Recursos Humanos (FH).** La FH espera reducir el costo unitario de la contratación de personal agrupando la publicidad, las entrevistas y los nombramientos cuando se trate de puestos similares. Eso no sólo debería hacer más eficiente la Oficina de Recursos Humanos, sino también racionalizar la participación del personal en la contratación, ya que se necesitaría menos tiempo para redactar los anuncios de vacantes y participar en reuniones para celebrar entrevistas y decidir nombramientos. A nivel institucional, se prevé que los gastos en horas extraordinarias disminuyan en 2006 en comparación con años anteriores tras la introducción de una nueva política al respecto en 2005, que establece el número máximo de horas que el personal puede trabajar.

60. **Oficina de Servicios Administrativos (FA).** La FA ha definido tres tipos de ahorros: mejoras de la eficiencia por un total aproximado de USD 25 000 gracias a una mejor gestión de los costos del agua, electricidad, etc.; unos ahorros de USD 25 000 resultantes de la eliminación de la subvención de la cafetería, ocurrida cuando se cambió la empresa concesionaria, y unos ahorros de USD 21 000 relativos a fotocopias y horas extraordinarias. A pesar del aumento previsto del volumen de trabajo en 2006, la división ha mantenido el mismo nivel presupuestario que en 2005 y se propone compensar cualquier gasto adicional mediante un mecanismo consistente en cobrar a las divisiones las necesidades extraordinarias que tengan.

61. **Oficina de Auditoría Interna (OA).** La OA prevé unos ahorros de USD 20 000 debidos al menor tiempo que dedicará el personal a trabajos administrativos gracias a la introducción de un programa informático de auditoría que contiene hojas de asistencia automatizadas y un sistema integrado de aplicación de las recomendaciones. De este modo el personal podrá dedicar más tiempo a trabajos de auditoría e investigación.

62. **Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto (FS).** La FS se creó en diciembre de 2003 y el trabajo y la estructura de la división ha cambiado mucho desde entonces. En 2004 contaba con 13 funcionarios, cinco de ellos del cuadro orgánico. En 2005, el número de funcionarios se ha reducido a nueve y los del cuadro orgánico son ahora seis. Un funcionario de plantilla de la FS fue reasignado a FC/L y tres de los empleados temporeros de la FS trabajan ahora en el EAD y el PMD. Recientemente se cubrió el puesto de director de la FS mediante la reasignación de un funcionario de la División de Políticas.

63. En 2004, la FS registraba las partidas presupuestarias comprometidas para todas las divisiones, garantizando la disponibilidad de los fondos. Al mismo tiempo, se estaban diseñando, ensayando y aplicando un módulo para la presupuestación y un control descentralizado de los fondos comprometidos. Desde enero de 2005, debido a la descentralización presupuestaria, la FS no registra fondos destinados a otras divisiones salvo que estén relacionados con la utilización de puestos de

plantilla. La descentralización del registro de recursos presupuestarios y del control de dichos fondos permite a la FS realizar más trabajos analíticos y la dependencia podrá ayudar cada vez más al resto de la organización a adoptar decisiones estratégicas relativas a la asignación de recursos.

III. RECURSOS DISPONIBLES

A. Recursos ordinarios

64. El programa de trabajo se aprueba a reserva de la disponibilidad de los recursos comprometidos. Durante la Sexta Reposición, el Fondo ha sido autorizado a valerse de la facultad para contraer compromisos anticipados (FCA) hasta un límite máximo del triple de los reflujos anuales. En el anexo XIX figuran los recursos previstos para compromisos de 2003 a 2006 y se pone de manifiesto que, con el programa de trabajo propuesto de USD 550 millones, la utilización neta de la FCA se mantendría dentro del límite previsto.

B. Fondos suplementarios

65. Los fondos suplementarios son recursos voluntarios recibidos de uno o varios donantes para fines concretos que se especifican en un acuerdo entre los donantes y el FIDA. Esos recursos no forman parte de las contribuciones de los Estados Miembros a los recursos ordinarios. En todos los casos, los fondos suplementarios se aceptan para unos fines relacionados con los objetivos del Marco Estratégico y las prioridades institucionales o con temas que se hayan indicado en el programa de trabajo amplio del Fondo. Para más detalles sobre los fondos suplementarios puede consultarse el anexo XXII.

66. Sobre la base de las proyecciones de movilización de recursos suplementarios, los cargos en concepto de gestión deberían generar una suma estimada en USD 2,2 millones para el presupuesto administrativo de los fondos suplementarios, que constituye la mayor parte del presupuesto de los cargos en concepto de gestión que figuran en el cuadro 3. Los puestos de plantilla propuestos en el presente presupuesto se confirmarán tan sólo si se dispone de los recursos necesarios.

C. Contribuciones complementarias

67. Las contribuciones complementarias se hacen dentro de un determinado período de reposición. El FIDA las ha recibido de Bélgica (en relación con el Fondo Belga de Supervivencia), Italia y los Países Bajos (en relación con la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados [PPME]), del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (en relación con la Iniciativa del FIDA para la integración de innovaciones) y del Canadá (en relación con los resultados y el impacto).

68. En el período de sesiones de la Junta Ejecutiva de diciembre de 2004 se aprobó la utilización propuesta de USD 10 millones que iban a recibirse del Reino Unido como contribución complementaria. En mismo período de sesiones se aprobó el marco operacional para la fase principal de la Iniciativa del FIDA para la integración de innovaciones.⁴ Está previsto que los USD 7,25 millones se utilicen durante el período 2005-2006.

⁴ “Iniciativa del FIDA para la integración de innovaciones” (documento EB 2003/83/R.2).

Cuadro 10: Contribuciones complementarias por finalidad general

Fuente	Finalidad	Situación	Cuantía (en miles de USD)		
			2005	2006	Total
Reino Unido (Departamento de Desarrollo Internacional)	Iniciativa del FIDA para la integración de innovaciones	Recibida en parte	6 000	1 250	7 250
Canadá	Resultados e impacto	Recibida	1 511		1 511
Total			7 511	1 250	8 761

D. Fondos arrastrados y otros recursos

69. En 2004, el Fondo arrastró un 3% autorizado de los fondos no utilizados del presupuesto administrativo del año anterior, y lo mismo hizo en 2005. Las sumas arrastradas y su asignación pueden verse en el anexo XX. El arrastre de fondos ha sido de gran ayuda para aquellos sectores del Fondo que han registrado aumentos de los costos o han tenido que acometer nuevas tareas que no se habían previsto en el momento de preparar el presupuesto.

70. Otros recursos (como los cargos en concepto de gestión) se utilizan no solo en apoyo del programa de trabajo sino también para acoger a entidades asociadas, como el Mecanismo Mundial y la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra. Estas organizaciones asociadas han crecido durante los últimos años, necesitando un mayor apoyo administrativo del FIDA, que el Fondo ha absorbido en su presupuesto administrativo.

IV. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO Y TENDENCIAS

A. Ejecución del presupuesto

71. En ocasiones anteriores la Junta Ejecutiva ha solicitado información acerca de la ejecución de presupuestos anteriormente aprobados. La información sobre la ejecución de los presupuestos de 2004 figura en el anexo VII y la del presupuesto de 2005 hasta el tercer trimestre en el anexo VIII.

72. El presupuesto administrativo para 2004 se utilizó en un 95%, mientras que el presupuesto de gastos no recurrentes se utilizó tan sólo en un 59% debido a las demoras en la ejecución del proyecto piloto de remuneración con arreglo a la actuación profesional. En 2005 se solicitó de nuevo una suma de USD 548 000 como parte de los gastos no recurrentes y, al 30 de septiembre de 2005, su utilización era del 64%.

73. La razón primordial de que hubiera un saldo no utilizado del presupuesto administrativo del 5% era el ajuste final del presupuesto, que arrojó un saldo favorable. Una parte importante de los gastos administrativos del FIDA son en moneda local; las proporciones correspondientes son del 55% en euros y el 45% en dólares de los Estados Unidos, lo que quiere decir que el Fondo está bastante expuesto a las variaciones de los tipos de cambio.

74. Para evitar que eso vuelva a ocurrir, la dirección ha propuesto adoptar un mecanismo basado en un tipo de cambio fijo entre el euro y el dólar para la gestión y la presentación de información por parte de los titulares de asignaciones de créditos. La consignación de gastos efectivos para la preparación de estados financieros no se vería afectada y seguiría basándose en el tipo de cambio efectivo vigente en el día en que se tramitaran las operaciones.

75. En la sinopsis del presupuesto del SFEP para 2004, que figura en el anexo VII-2, se indica una utilización general del 82%. Esto está en consonancia con la concepción y la función del SFEP como servicio financiero en el que se reconoce que el ciclo de elaboración de los proyectos no coincide necesariamente con el ciclo financiero. Esta cuestión se examina con mayor detalle en los párrafos 43 a 46.

B. Tendencias

76. Durante los once últimos años el presupuesto administrativo del FIDA ha tenido un crecimiento real nulo o bien ha sufrido una reducción (véase el cuadro 11). Los muchos años de crecimiento real nulo⁵ han obligado a reducir al máximo los gastos administrativos del FIDA. En 2001 se introdujeron los gastos no recurrentes, que fueron la primera señal de que había dificultades en el presupuesto administrativo. Los gastos no recurrentes alcanzaron el nivel máximo en 2004 y, como señaló la Junta, algunas de las partidas no tenían estrictamente carácter excepcional. Partidas como los costos de las reuniones del Comité de Auditoría y los mayores gastos en seguridad, que anteriormente se incluían entre los gastos no recurrentes, ahora forman parte del presupuesto administrativo. El hecho de albergar organizaciones asociadas también influye en las necesidades de recursos administrativos del Fondo, sobre todo durante los períodos en que estas organizaciones están en expansión.

Cuadro 11: Aumentos del presupuesto administrativo y del programa de trabajo

	Presupuesto administrativo	Programa de trabajo	
	Incremento real (Disminución con respecto al año anterior) (%)	Aprobado (en millones deUSD)	Incremento (Disminución) (%)
1995	(3,6)	415	
1996	(8,08)	455	10
1997	0	450	(1)
1998	(0,26)	459	2
1999	(0,04)	473	3
2000	0	482	2
2001	0	423	(12)
2002	0	437	3
2003	0	450	3
2004	0	463	3
2005	0	500	8

77. Los incrementos nominales de los presupuestos administrativos aprobados y los gastos administrativos efectivos de los cinco últimos años pueden verse en los anexos IX y X. En el anexo XI se muestra la evolución del tipo de cambio entre el euro y el dólar desde el año 2000.

78. La tendencia del nivel de los presupuestos administrativos aprobados entre 2001 y 2005 (anexo IX) muestra un aumento nominal general del 52%, sin tener en cuenta las fluctuaciones de los tipos de cambio durante el mismo período. En esos años el tipo de cambio entre el euro y el dólar ha fluctuado considerablemente, registrándose una fuerte apreciación del euro. El tipo de cambio

⁵ El crecimiento real nulo se define como la aplicación de la inflación a los gastos no relacionados con el personal, además de la aplicación de los aumentos especificados por la CAPI a los gastos de personal. Esta definición concuerda con la práctica de otras IFI.

utilizado para calcular el presupuesto administrativo aprobado para 2001 fue de USD 1/EUR 1,076, en comparación con la tasa de USD 1/EUR 0,819 utilizada para el presupuesto administrativo de 2005; esto supone una apreciación del euro del 24%. Esta variación del tipo de cambio contribuye de manera significativa al incremento nominal del 52%, ya que una elevada proporción de los gastos administrativos del FIDA son en moneda local: aproximadamente un 55% son en euros y un 45% en dólares. Sin tener en cuenta la repercusión de los tipos de cambio, el incremento del presupuesto administrativo entre 2001 y 2005 es del 30%, lo que equivale a un aumento anual del 6,76% (véase el anexo IX, cuadro 2).

79. Las dos principales categorías de gastos —gastos de personal y gastos de otra índole— registraron aumentos del 38% y el 7%, respectivamente, durante el período de 2001 a 2005, con una media anual correspondiente del 8,32% y del 1,74%.⁶ La distinción entre estas dos categorías es importante ya que reciben un trato distinto en lo que respecta al cálculo del aumento de los precios: los gastos de personal están sujetos a los aumentos que determine la CAPI, mientras que en la otra categoría se aplica el índice de precios al consumidor (tasa general de inflación).

80. Si bien el aumento general anual es compatible con el método del FIDA para calcular el crecimiento real nulo,⁷ los de las distintas categorías (gastos de personal y gastos de otra índole) se han exagerado o subestimado en cierta medida de resultados de las reclasificaciones. En 2003, se transfirieron algunos renglones de gastos de la categoría de gastos de otra índole a la de gastos de personal (concretamente de la categoría de períodos de sesiones de órganos rectores y otras reuniones oficiales), lo que determinó una tasa anual más baja para la categoría de gastos de otra índole y otra más alta para la categoría de gastos de personal.⁸ Eso es evidente puesto que la tasa general media de inflación aplicada a las partidas de gastos en la categoría de gastos de otra índole entre 2001 y 2005 es del 2,54%, considerablemente más elevada que la tasa anual efectiva del 1,74% para el período correspondiente.⁹ En 2005, el presupuesto se presentó por actividad o por categoría de gasto. En los gastos de personal, cuando éstos se reflejaban por categoría de gasto, se incluía a todo el personal de la organización mientras que anteriormente, cuando se utilizaba una presentación combinada por actividad y categoría de gasto, el personal temporero aparecía en la categoría de gastos de personal y también en otras categorías (como la de los órganos rectores).

81. Además, aun manteniendo un crecimiento real nulo de 2001 a 2005, en algunos años se registraron aumentos o disminuciones reales dentro de estas dos categorías, pero dando cero como resultado en el presupuesto general. El caso más significativo fue el del presupuesto para 2003, que registró un aumento real de USD 576 000 en los gastos de personal, compensado por una disminución

⁶ Esta categoría de gastos de otra índole comprende todas las categorías del formato anterior del presupuesto administrativo del FIDA, excluidos los gastos de personal, es decir, períodos de sesiones de los órganos rectores y otras reuniones oficiales, actividades y estudios relacionados con los programas, gastos de oficina y generales, promoción de políticas y movilización de recursos, y partida para gastos imprevistos.

⁷ Para más información acerca de la metodología de cálculo del crecimiento real nulo puede consultarse el documento presentado al seminario oficioso del Comité de Auditoría el 5 de septiembre de 2005 (tema 2 del programa).

⁸ En ambos años los renglones se transfirieron de la categoría anterior de períodos de sesiones de los órganos rectores y otras reuniones oficiales a la categoría de gastos de personal, concretamente del renglón de personal del cuadro orgánico y personal auxiliar temporero en la categoría de períodos de sesiones de los órganos rectores y otras reuniones oficiales al renglón de personal temporero a corto plazo dentro de la categoría de gastos de personal.

⁹ Como se dijo en los documentos presupuestarios de 2001 a 2005 presentados a la Junta Ejecutiva y al Consejo de Gobernadores, las tasas generales de inflación aplicables a las partidas de la categoría de gastos de otra índole para cada año son las siguientes: 2,8% en 2001, 2,6% en 2002, 2,6% en 2003, 2,5% en 2004, y 2,2% en 2005.

en la categoría de gastos de otra índole a fin de reflejar el establecimiento del nuevo Departamento de Asuntos Externos, incluida la creación de la División de Políticas y la División de Comunicaciones. Está claro que esto contribuyó también a que las tasas de crecimiento anual del presupuesto para las categorías de personal y gastos de otra índole se apartaran de la pauta prevista.

82. En el anexo X se presentan los resultados efectivos de 2000 a 2004, que muestran un aumento general del presupuesto administrativo del 40% en términos nominales. Sin embargo, de manera similar a la tendencia del presupuesto aprobado, la mayor parte del aumento se debe a la apreciación del euro. En el cuadro 2 del anexo X puede verse la tendencia del gasto, excluido el efecto de los tipos de cambio: el aumento general es del 23,9%. Esto representa un incremento anual del 5,54%.

83. Si se comparan los resultados efectivos con los presupuestos aprobados (excluidos los efectos del tipo de cambio), puede verse que el incremento anual de los resultados efectivos (5,54%) es parecido, aunque inferior, al incremento anual de los presupuestos aprobados (6,76%).

**SEGUNDA PARTE – PROGRAMA DE TRABAJO Y PRESUPUESTO
DE LA OFICINA DE EVALUACIÓN DEL FIDA PARA 2006**

84. **Antecedentes.** Éste es el tercer documento de este tipo que ha preparado la Oficina de Evaluación (OE) después de que la Junta Ejecutiva aprobara la política de evaluación del FIDA en abril de 2003. La versión preliminar del presente documento fue examinada por el Comité de Evaluación y la Junta Ejecutiva en septiembre de 2005. Posteriormente, en su 41° período de sesiones, celebrado en octubre de 2005, el Comité examinó el proyecto de programa de trabajo y presupuesto de la OE para 2006, que se presenta a la Junta para que lo examine en su 86° período de sesiones. De acuerdo con la práctica habitual, el Presidente del Comité de Evaluación presenta un informe escrito a la Junta Ejecutiva en su 86° período de sesiones, en el que se resumen las deliberaciones del Comité y sus recomendaciones sobre el documento para que la Junta las examine. Por último, de acuerdo con la decisión adoptada por la Junta Ejecutiva en abril de 2004, el programa de trabajo y presupuesto de la OE también iba a ser examinado por el Comité de Auditoría en noviembre de 2005, junto con el programa de trabajo y presupuesto del FIDA para 2006.

85. **Realizaciones en 2005.** La OE tenía cuatro prioridades principales para 2005: i) la supervisión de la evaluación externa independiente (EEI) del FIDA; ii) la realización de determinadas evaluaciones: a nivel institucional, de estrategias regionales, de programas en los países, temáticas y de proyectos; iii) la labor específica de evaluación que, con arreglo a la política de evaluación, debía presentarse a la Junta Ejecutiva y al Comité de Evaluación, y iv) el perfeccionamiento de la metodología, la proyección de la labor de evaluación y otras actividades.

86. En términos generales, la OE ha podido cumplir las principales prioridades y realizar casi todas las actividades previstas para el año. De hecho, en algunas esferas ha obtenido resultados mucho mejores de los previstos. Las realizaciones concretas en las distintas esferas prioritarias se enumeran en el anexo XXVI.

87. En particular, la EEI se terminó en el plazo previsto y dentro de los límites de la asignación presupuestaria total autorizada por la Junta Ejecutiva. La Junta examinó el borrador de informe final en su 84° período de sesiones de abril de 2005. El informe constaba de cuatro partes: i) el informe del Director de la OE (en calidad de supervisor de la EEI); ii) el borrador de informe final presentado por el equipo de consultores independientes; iii) las observaciones de los asesores superiores independientes de la EEI, y iv) la respuesta de la dirección del FIDA a la EEI. En esa evaluación se plantearon muchas cuestiones importantes para el futuro del FIDA. El documento final de la EEI examinado por la Junta en abril de 2005 se ha puesto a disposición del público en general por medio del sitio web del FIDA. Además, el informe se ha impreso y distribuido en todos los idiomas oficiales como publicación del FIDA.

88. En 2005, la OE realizó una evaluación a nivel institucional del Programa piloto de supervisión directa, de la que se derivaron importantes recomendaciones, entre otras cosas, de que el FIDA llevara a cabo actividades de apoyo a la ejecución en todas sus operaciones. Esta evaluación a nivel institucional fue examinada por la Junta Ejecutiva en su período de sesiones de septiembre de 2005. En la misma ocasión, la Junta examinó y aprobó el acuerdo en el punto de culminación para esa evaluación.¹⁰ Dicha evaluación permitió formular importantes conclusiones y recomendaciones que, cuando se apliquen, provocarán un cambio de paradigma en las actividades de apoyo del Fondo a la supervisión y la ejecución. En el curso del año, la OE introdujo con carácter experimental una nota de retroinformación temprana sobre la evaluación a nivel institucional de la supervisión directa. El

¹⁰ Véase el documento EB 2005/85/R.9.

objetivo de esa nota era dar a conocer las primeras conclusiones de la evaluación institucional antes de que se distribuyera el borrador de informe de evaluación para su examen. La nota sirvió para que la dirección del FIDA tuviera conocimiento de los resultados de la evaluación en las primeras etapas del proceso.

89. Además, la OE inició la evaluación de la estrategia regional del FIDA para Asia y el Pacífico, que supuso la elaboración de una metodología específica, ya que la división no había realizado nunca una evaluación de ese tipo. Se ha realizado la fase de exámenes teóricos y algunas de las visitas previstas a los países. Esta evaluación se terminará a mediados de 2006. Asimismo, han empezado los trabajos preparatorios de otras dos evaluaciones a nivel institucional, a saber, la evaluación de la estrategia regional del FIDA para el Cercano Oriente y África del Norte y la evaluación de la política del FIDA en materia de financiación rural. Ambas se ultimarán en 2006.

90. Conforme a lo previsto, la OE llevó a cabo varias evaluaciones de programas en los países (EPP) durante el año. Terminó una EPP para Egipto, en la que se puso de relieve la necesidad de un cambio estratégico de las operaciones del FIDA del Bajo al Alto Egipto, donde está mucho más extendida la pobreza. Ultimó la EPP de Bangladesh, en la que se subrayó, entre otras cuestiones, la necesidad de que el FIDA reforzara su asociación con el sector privado a fin de que sus iniciativas de reducción de la pobreza rural dieran mejores resultados. Se han terminado las EPP de México y Rwanda.¹¹ En la de Rwanda se destacó, entre otras cosas, que el FIDA podía desempeñar una útil función de desarrollo en situaciones de conflicto y en períodos de posguerra. También se hizo hincapié en que la sostenibilidad es un importante reto que debe afrontarse urgentemente. En la EPP de México se observó que los proyectos financiados por el FIDA habían contribuido a los esfuerzos de reducción de la pobreza rural que el Gobierno había llevado a cabo, por ejemplo con respecto a una mayor seguridad alimentaria. Además de las EPP, la OE ultimó dos evaluaciones temáticas. La relativa a la descentralización en África oriental y meridional contenía la recomendación de que el FIDA enfocara la descentralización más globalmente, ya que todos los tipos de instituciones, a saber, las estructuras administrativas de gobierno descentralizadas, los órganos políticos locales, las organizaciones de base y el sector privado, tienen un papel que desempeñar en las iniciativas de desarrollo rural. También se terminó la evaluación temática sobre la agricultura orgánica en Asia y el Pacífico. En ella se puso de relieve el potencial de reducción sostenible de la pobreza rural que ese tipo de agricultura tiene. También se subrayó la importancia de reforzar la capacidad de las organizaciones de agricultores para prestar asistencia a los pequeños agricultores que procuran desarrollar la agricultura orgánica, por ejemplo garantizando los niveles de calidad de los productos orgánicos y determinando las oportunidades de comercialización existentes. También cabe señalar que en el nuevo documento sobre oportunidades estratégicas relativo a China,¹² que se esperaba presentar a la Junta Ejecutiva en diciembre de 2005, la agricultura orgánica era una de las prioridades estratégicas. Por último, según lo previsto, para el final de diciembre de 2005 la OE habrá terminado 13 evaluaciones de proyectos.

91. El nuevo mandato y reglamento del Comité de Evaluación¹³ supusieron una ampliación de las atribuciones del Comité, lo que también comporta un aumento de las funciones de la OE. A este respecto, en 2005 la OE, por primera vez, examinó el “Informe sobre los resultados de la cartera de proyectos” (PPR)¹⁴ preparado por la dirección, e hizo algunas sugerencias concretas para mejorar su formato y contenido con miras a aumentar su utilidad como herramienta de gestión en el futuro. También examinó y formuló observaciones acerca del “Informe del Presidente sobre el estado de aplicación de las recomendaciones de evaluación y las medidas adoptadas por la dirección”

¹¹ La única actividad pendiente es la mesa redonda nacional sobre la evaluación de los programas en Rwanda, que tendrá lugar en enero de 2006.

¹² China fue uno de los países incluidos en la evaluación temática.

¹³ Aprobados por la Junta Ejecutiva en diciembre de 2004.

¹⁴ Anteriormente su título era “Informe sobre el estado de la cartera de proyectos”.

(PRISMA).¹⁵ La OE consideró que el PRISMA había representado una mejora con respecto al documento presentado el año anterior ya que ofrecía un mayor nivel de análisis y señalaba diversas cuestiones sistémicas acerca de las cuales la administración debía adoptar decisiones y tomar medidas. Además, la OE prestó apoyo al Departamento de Administración de Programas (PMD) para aumentar su capacidad de autoevaluación. Éste es un terreno en el que se han registrado resultados excepcionales en 2005, teniendo en cuenta que la OE debía limitarse a elaborar una “propuesta de contribución de la OE para mejorar las actividades de autoevaluación del FIDA”, que se debía poner en práctica en 2006. A este respecto, en 2005 la OE: i) formuló propuestas para mejorar la estructura y el contenido del PPR y el PRISMA a fin de que estos informes se convirtieran en herramientas de gestión más útiles; ii) proporcionó retroinformación sobre las directrices relativas al PPR para 2006; iii) aportó continuas contribuciones al sistema de gestión de los resultados y el impacto (RIMS), y iv) empezó a colaborar con el PMD para confrontar la escala de calificación que se aplica en el sistema de autoevaluación del FIDA con la del sistema de evaluación independiente a fin de captar la “divergencia neta” entre los resultados obtenidos en ambos sistemas. La armonización de los sistemas de evaluación, entre otras cosas, facilitará la comparación de las evaluaciones y los resultados, y también permitirá utilizar más fácilmente en las evaluaciones independientes los datos derivados de las actividades de autoevaluación del FIDA. En 2006, la OE seguirá aportando nuevas contribuciones al PMD siguiendo criterios análogos.

92. En 2005 la OE preparó el tercer “Informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA” (ARRI), que fue examinado por el Comité de Evaluación en su 42º período de sesiones y será analizado por la Junta Ejecutiva en su período de sesiones de diciembre de 2005. Las principales conclusiones del ARRI fueron las siguientes: i) alrededor de la mitad de los proyectos logran un impacto sustancial en la reducción de la pobreza rural; ii) un número considerable de proyectos no consiguen beneficiar a los más pobres; iii) sólo una minoría de proyectos tiene probabilidades de ser sostenible; iv) sólo una tercera parte de los proyectos tuvo un impacto positivo sustancial en el medio ambiente, y v) el FIDA ha obtenido unos resultados menos satisfactorios en comparación con las instituciones cooperantes y los gobiernos. De acuerdo con esas conclusiones, en el ARRI se recomendaba que el FIDA se centrara específicamente en los grupos-objetivo principales, procurara intensificar el sentido de pertenencia gracias a una mayor participación y el fortalecimiento de las asociaciones y adoptara un enfoque diversificado para los países con diferentes niveles de ingresos (medianos o bajos) y marcos normativos e institucionales (dentro del grupo de países de bajos ingresos).

93. La OE prosiguió su labor de perfeccionamiento de sus metodologías de evaluación de programas y proyectos en los países. A fin de lograr los mayores niveles de calidad y credibilidad de su metodología revisada, las directrices revisadas van a ser analizadas por un grupo de expertos internacionales en el campo de la evaluación del desarrollo. El objetivo es formular directrices metodológicas revisadas antes del fin de 2005. Además, la OE introdujo los exámenes internos *inter pares* como mecanismo de garantía de calidad y dispositivo de intercambio de conocimientos dentro de la división para la realización de evaluaciones clave, como las evaluaciones a nivel institucional y las de los programas en los países. Los resultados de los exámenes *inter pares* son alentadores aunque requieren tiempo y absorben recursos de personal.

94. La OE organizó cuatro períodos de sesiones del Comité de Evaluación. Se examinaron en ellos varias evaluaciones clave, por ejemplo las EPP de Egipto y México, el ARRI y la evaluación a nivel institucional del Programa piloto de supervisión directa. De acuerdo con la práctica establecida, la OE organizó una visita colectiva del Comité a México en el mes de octubre. De este modo sus miembros tuvieron la oportunidad de visitar un proyecto financiado por el FIDA en el Yucatán y tomar parte en

¹⁵ Anteriormente su título era “Informe del Presidente sobre el estado de aplicación de las recomendaciones de evaluación”. Tanto el PPR como el PRISMA fueron examinados con el Comité de Evaluación y la Junta Ejecutiva.

la mesa redonda nacional sobre la evaluación de los programas en el país. Dicha mesa redonda fue organizada conjuntamente por el Gobierno de México y el FIDA en Ciudad de México y ofreció una oportunidad para examinar los resultados de dicha evaluación. A este respecto, el Presidente del Comité ha presentado un informe escrito a la Junta Ejecutiva en su 86° período de sesiones en el que se describen sucintamente las experiencias del Comité relacionadas con esa visita sobre el terreno. Además, antes en ese mismo año, el Presidente participó en la mesa redonda regional sobre la evaluación temática de la descentralización en África oriental y meridional celebrada en Uganda y, a este respecto, presentó un informe a la Junta Ejecutiva durante su período de sesiones de abril de 2005.

95. En colaboración con el Banco Mundial, la OE organizó una conferencia en Washington, D.C. a comienzos del año para examinar y divulgar los resultados de la evaluación temática sobre la agricultura orgánica en Asia y el Pacífico. Junto con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Programa Mundial de Alimentos, el mes de abril en Roma la OE organizó la reunión anual del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas, durante la cual se adoptaron las normas y criterios de evaluación del sistema de las Naciones Unidas. Por último, tal como se informó al Consejo de Gobernadores en febrero de 2005, la OE empezó a ejecutar la segunda fase de su asociación con la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación con el fin de realizar actividades de evaluación. Esa asociación contribuyó en particular al desarrollo de aspectos metodológicos del ARRI y el EVEREST. La asociación también facilitó la organización de una conferencia conjunta del FIDA y el Banco Africano de Desarrollo sobre los resultados de la evaluación temática de la descentralización terminada por la OE en 2005.¹⁶

96. De manera imprevista, el Director de la OE fue invitado a participar en un grupo de expertos integrado por cinco miembros a quienes se encomendó un análisis de la función de evaluación en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Esta evaluación forma parte de una iniciativa más amplia emprendida por la Red de Evaluación del Comité de Asistencia para el Desarrollo¹⁷ para aumentar la capacidad de evaluación y mejorar el funcionamiento de los organismos multilaterales con objeto de obtener mejores resultados en las actividades de desarrollo. De este modo, el Director de la OE intervino en un examen a fondo del sistema de evaluación general, los enfoques y la organización del PNUD, tomando parte en varias reuniones en Nueva York y en otros debates sobre el tema durante la segunda mitad de 2005.

97. **Labor realizada en 2005.** Antes de definir sus esferas prioritarias, su programa de trabajo y necesidades de recursos humanos y financieros para 2006, la OE examinó la experiencia obtenida de la ejecución de su programa de trabajo y presupuesto de 2005. A esos efectos, la OE realizó en junio una revisión a mitad de período, de la que se derivaron varias cuestiones y tareas importantes, algunas de las cuales ya se están abordando, mientras que otras están en estudio. En primer lugar, la OE reconoce la necesidad de perfeccionar algunos de sus principales procesos de evaluación, teniendo en cuenta la experiencia obtenida de la aplicación de la política de evaluación. Por ejemplo, es preciso aclarar y promover el papel y el funcionamiento de los consorcios centrales de aprendizaje en materia de evaluación,¹⁸ para que sirvan de plataformas aún más útiles de aprendizaje y de orientación de la

¹⁶ Véase el anexo III, página 16.

¹⁷ De la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

¹⁸ El consorcio central de aprendizaje ayuda a determinar las cuestiones y las fuentes de información para la evaluación. También se examinan en su marco las conclusiones de la evaluación, se profundiza en el conocimiento de las conclusiones y recomendaciones y, si es necesario, se exponen las consecuencias prácticas de éstas y se dispone la división del trabajo y las responsabilidades entre las distintas partes interesadas. La contribución del consorcio central de aprendizaje se consigna en un entendimiento o acuerdo en el punto de culminación entre las partes directamente interesadas (véase el párrafo 33 de la “Política de evaluación del FIDA” [documento EB 2003/78/R.17/Rev.1]).

labor de evaluación de la OE. También es necesario definir con más precisión el proceso de elaboración de los acuerdos en el punto de culminación (véase la nota 22) y la función específica del FIDA y sus asociados sobre el terreno.

98. Otra consideración clave es la necesidad de tener en cuenta las buenas prácticas empleadas en la EEI y aprender de ellas. La EEI ha sido una iniciativa sumamente importante para el FIDA; en ella se desarrollaron varios conceptos, enfoques metodológicos y actividades interesantes que vale la pena examinar, ya que podrían ofrecer, una vez introducidos los ajustes apropiados, una guía útil para reforzar la labor de la OE.

99. Se requiere una gestión más sistemática de los consultores de la OE, ya que es un aspecto fundamental de su labor. La calidad de los consultores influye de manera decisiva en la calidad general de las evaluaciones que realiza. Es preciso adoptar un enfoque más metódico y criterios más claros para seleccionar a los consultores, hallar la forma de medir con precisión su esfuerzo y determinar las tareas cuya ejecución debe subcontratarse con ellos, desarrollar métodos eficaces de gestión de los consultores para lograr que presten los servicios y produzcan los resultados requeridos en el momento oportuno, y llevar a cabo sistemáticamente evaluaciones del desempeño después de cada trabajo de consultoría. Se han realizado progresos graduales en este sentido, y en los primeros meses de 2006 se presentará un marco general para la gestión de los consultores de la OE, en el que se tienen en cuenta éstas y otras cuestiones conexas.

100. Aunque ya ha adoptado en los últimos dos años metodologías de evaluación de proyectos y programas en los países, la OE reconoce que esas metodologías no son instrumentos estáticos y que deben reajustarse teniendo en cuenta las experiencias obtenidas durante su aplicación y la reflexión más actual en esta esfera. Por lo tanto, el perfeccionamiento de la metodología es un proceso continuo en el que la OE debe seguir haciendo hincapié. De hecho, en 2005, la OE ha invertido tiempo y esfuerzos en perfeccionar ulteriormente sus metodologías de evaluación de proyectos y programas en los países.

101. Otra enseñanza importante es la necesidad de dedicar más tiempo a definir un plan detallado de actividades fijando plazos para cada evaluación. De esta manera se podrán administrar mejor las evaluaciones de la OE e informar a los asociados de las diversas fases del proceso, incluida la frecuencia, duración y nivel de participación previstos de los colaboradores clave en el proceso de evaluación. Por ejemplo, en ese plan se incluiría la lista de resultados de las evaluaciones que tienen que ser comentados por diferentes asociados junto con una indicación del plazo para dicha contribución. Asimismo, se indicarían los períodos en que el personal de las operaciones del FIDA necesita disponer de tiempo para participar en reuniones cruciales en la Sede y en los países. Por último, queda entendido que quizá pueda ser necesario ajustar esos planes a medida que vaya desarrollándose el proceso de evaluación, por lo que es fundamental que todos los asociados estén plenamente informados de las modificaciones que puedan introducirse.

102. El Comité de Evaluación y la Junta Ejecutiva¹⁹ han expresado en el pasado su preocupación por la carga de trabajo de la OE, señalando la necesidad de que su programa de trabajo pueda llevarse a cabo en los plazos previstos. Es una preocupación compartida por el personal de la OE. Por consiguiente, la OE realizará en 2006, en cooperación con la Oficina de Recursos Humanos y con expertos externos (si son necesarios), una evaluación general sistemática de la carga de trabajo en la que se basará la preparación del programa de trabajo para 2007. Esta actividad servirá para racionalizar la utilización de los recursos y mejorar la calidad de la labor de evaluación. Se están llevando a cabo actividades preparatorias, y tres funcionarios de la OE supervisan cada día la

¹⁹ Últimamente, durante el 41º período de sesiones del Comité de Evaluación, el 7 de octubre de 2005.

utilización de las hojas de asistencia hasta el final del año. Además, en enero de 2006 se introducirán hojas de asistencia para todo el personal de la OE con miras a facilitar un análisis general de la carga de trabajo, que se concluirá en junio de 2006 antes de la preparación del programa de trabajo y presupuesto de la OE para 2007.

103. **Prioridades de la OE para 2006.** Además de lo aprendido en 2004 y 2005, para determinar las prioridades correspondientes a 2006 la OE ha tomado en consideración las directrices estratégicas del FIDA para preparar los programas de trabajo de las distintas dependencias para 2006. En consecuencia, la Oficina ha establecido prioridades para 2006 que, por una parte, satisfacen las exigencias de la política de evaluación y, por otra, están en armonía con las principales prioridades institucionales para ese año.

104. Por consiguiente, la OE ha determinado para 2006 **cuatro esferas prioritarias principales**, a saber:

- a) realización de determinadas evaluaciones a nivel institucional, de estrategias regionales, de programas en los países y de proyectos;
- b) una labor específica de evaluación que, con arreglo a la política en la materia, debe presentarse a la Junta Ejecutiva y al Comité de Evaluación;
- c) perfeccionamiento de la metodología, y
- d) proyección de la labor de evaluación y asociaciones.

105. La esfera prioritaria a) representa el núcleo del programa de trabajo de la OE, tanto por el número de actividades como por la proporción de recursos humanos y financieros necesarios. Con arreglo a esta prioridad, la OE ultimaré tres evaluaciones a nivel institucional, a saber, la evaluación de la política del FIDA en materia de financiación rural y las evaluaciones de las estrategias regionales del FIDA en Asia y el Pacífico y en el Cercano Oriente y África del Norte, que se iniciaron en 2005. Además, comenzará otras dos evaluaciones de ese tipo en 2006. Es importante a este respecto observar que la Junta Ejecutiva ya ha decidido que la OE lleve a cabo evaluaciones de las diversas iniciativas institucionales en determinados plazos (véase el cuadro 12), lo que deberá tenerse en cuenta al elaborar el programa de trabajo de la OE en los próximos años.

Cuadro 12: Evaluaciones a nivel institucional y plazos de realización decididos por la Junta Ejecutiva

Tema de evaluación	Plazo ^a
1. Programa piloto relativo a la presencia sobre el terreno	Se iniciará en 2006 y la Junta la examinará en su período de sesiones de septiembre de 2007
2. Iniciativa para la integración de innovaciones	2007/2008 ^b
3. Enfoques sectoriales	2008/2009 ^c
4. Estrategia para el desarrollo del sector privado y la asociación con él	2009/2010 ^d

^a La Junta ha decidido estos plazos al aprobar las propuestas relativas al tema correspondiente presentadas por la dirección del FIDA.

^b En este caso, la Junta no estableció un plazo concreto. Decidió que, una vez concluida la fase de ejecución de la Iniciativa para la integración de innovaciones, la OE llevara a cabo su evaluación. De ello se desprende que se pediría a la Oficina que evaluara la Iniciativa en 2007/2008, teniendo en cuenta que el plazo para su puesta en práctica es 2005-2007.

^c La Junta pidió que la evaluación se realizara "en 2008".

^d La Junta decidió que esta evaluación se realizara "a fines de 2008".

106. Tal como convinieron el Comité de Evaluación y la Junta Ejecutiva, se recuerda que, dada la complejidad de las evaluaciones a nivel institucional y los recursos humanos y financieros que absorben, la OE sólo puede llevar a cabo un número limitado de evaluaciones de ese tipo al año. Además, esas evaluaciones requieren una participación a fondo de la dirección y otros funcionarios del FIDA, lo cual debe considerarse seriamente si se desea lograr una asimilación y aplicación oportunas de los resultados y las recomendaciones de esas evaluaciones. Además, al establecer los plazos para esas evaluaciones es fundamental contar con una base de datos y de información adecuada para hacer un análisis racional y creíble.

107. Vale la pena recordar que las evaluaciones a nivel institucional se ocupan de las estrategias y políticas de la institución, incluidas políticas sectoriales como la relativa a la financiación rural. Dichas evaluaciones se han centrado en los procedimientos, modalidades y enfoques institucionales, como por ejemplo la del Programa piloto de supervisión directa terminada en 2005 o las evaluaciones previstas del programa piloto relativo a la presencia sobre el terreno y el plan de acción referente a la EEI (véase el párrafo siguiente).

108. Teniendo en cuenta las consideraciones precedentes, la OE se propone realizar la evaluación a nivel institucional del programa piloto relativo a la presencia sobre el terreno en 2006/2007, debido a su importancia general y particularmente en el contexto del nuevo modelo operativo que el FIDA está elaborando en respuesta a la EEI. Tiene previsto empezar esta evaluación al principio de 2006 a tiempo para que pueda examinarse con la Junta en septiembre de 2007, de acuerdo con la decisión adoptada por ésta. La OE también propone que se lleven a cabo algunas actividades preparatorias a fines de 2006 para la evaluación a nivel institucional del plan de acción relativo a la respuesta de la dirección del FIDA a la EEI, que se completará en 2007.²⁰ De esta manera sus resultados podrán conocerse antes del comienzo de la Consulta sobre la Octava Reposición de los Recursos del FIDA. Posteriormente, según se observa en el cuadro 12 y teniendo en cuenta la anterior evaluación relativa a las innovaciones,²¹ la OE propone que se comience en el último trimestre de 2007 la evaluación a nivel institucional de la Iniciativa para la integración de innovaciones, que se terminaría en 2008. La evaluación de los enfoques sectoriales se realizaría en 2008/2009 y la relativa a la estrategia del FIDA para el desarrollo del sector privado y la asociación con él en 2009/2010.

109. Además de lo que antecede, la OE tiene también previsto trabajar en cinco evaluaciones de programas en los países (el Brasil, Etiopía, Malí, Marruecos y Nigeria) y diez evaluaciones de proyectos. Si bien no está prevista ninguna evaluación temática concreta para 2006, hay que señalar que las evaluaciones en curso de las estrategias regionales en Asia y el Pacífico y en el Cercano Oriente y África del Norte, dado el carácter de sus objetivos y alcance generales, abarcarán también una serie de ámbitos temáticos en las dos regiones en cuestión. Además, al realizar la evaluación a nivel institucional de la política en materia de financiación rural y del programa piloto relativo a la presencia sobre el terreno, la OE dedicará una considerable atención y abundantes recursos a temas de capital importancia para el Fondo.

110. En conclusión, la OE tendrá una mayor carga de trabajo en la parte más exigente de esta esfera prioritaria, o sea en lo que respecta a las evaluaciones de más alto nivel, en particular las evaluaciones a nivel institucional.

111. En relación con la esfera prioritaria b), la OE preparará el cuarto ARRI, sobre las operaciones del FIDA evaluadas en 2005, de acuerdo con las exigencias de la política de evaluación. Como en el pasado, ese informe tiene por objeto refundir y sintetizar los resultados y el impacto de las operaciones del FIDA de acuerdo con las evaluaciones realizadas el año anterior, e identificar las

²⁰ El plazo exacto para esta evaluación se fijará tras consultar de nuevo a la dirección del FIDA.

²¹ Informe sobre la evaluación de la capacidad del FIDA como promotor de innovaciones que puedan repetirse (sólo en inglés), noviembre de 2002.

cuestiones intersectoriales y las enseñanzas de mayor interés que se derivan de las operaciones del FIDA. El ARRI se debatirá tanto con el Comité de Evaluación como con la Junta Ejecutiva en diciembre de 2006.

112. La OE formulará su programa de trabajo y presupuesto para 2007 y los someterá a la consideración del Comité de Evaluación y de la Junta Ejecutiva con arreglo a los procedimientos y los requisitos establecidos.

113. De acuerdo con el nuevo mandato y reglamento del Comité de Evaluación, la OE organizará cuatro períodos de sesiones del Comité en 2006 y los períodos extraordinarios de sesiones que su Presidente considere necesarios. El Comité examinará cualquier propuesta relativa a la política operacional en 2006 que pueda derivarse de las enseñanzas y las recomendaciones de evaluación (por ejemplo, la política de focalización del FIDA), incluidas las observaciones que formule la OE sobre las propuestas, antes de que las examine la Junta Ejecutiva. La OE examinará y preparará sus observaciones acerca del PPR y del PRISMA, así como el informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo, que la dirección producirá como parte de la aplicación del plan de acción relativo a la EEI. Esas observaciones se presentarán junto con el PPR, el PRISMA y los informes sobre la eficacia en términos de desarrollo, y se examinarán primero en el Comité de Evaluación y después en la Junta Ejecutiva en 2006. Como en el pasado, el Comité examinará varias importantes evaluaciones realizadas por la OE. Se organizará una visita sobre el terreno del Comité de Evaluación durante la segunda mitad del año en relación con un importante taller de evaluación. El Comité adoptará una decisión al respecto en su período de sesiones de diciembre de 2005, cuando defina su programa provisional general para 2006. Por último, el mandato de los miembros del Comité de Evaluación termina en abril de 2006, a raíz de lo cual se elegirá un nuevo comité. La visita y el taller mencionados contribuirán a que los nuevos miembros del Comité y también otros miembros de la Junta se familiaricen con el funcionamiento del Comité y con la política de evaluación del FIDA, y también con las metodologías pertinentes de la OE.²²

114. El examen de las nuevas propuestas normativas y del mencionado informe sobre la eficacia en términos de desarrollo en el Comité de Evaluación hará aumentar también la carga de trabajo para la OE.

115. En relación con la esfera prioritaria c), la OE aplicará su marco metodológico mejorado de evaluación de proyectos y su metodología de EPP en todas las evaluaciones de proyectos y EPP en 2006. La OE velará por que se supervise a fondo la aplicación de las metodologías, lo cual es importante para garantizar resultados y productos de evaluación de calidad comparable. Se perfeccionarán los conocimientos del personal y los consultores de la OE para que puedan comprender y aplicar debidamente las metodologías. Como se menciona en el párrafo 99, en 2006 la OE introducirá un enfoque más sistemático de la gestión general de sus consultores. Por último, teniendo en cuenta las esferas concretas indicadas en 2005, la OE seguirá apoyando los esfuerzos que realiza el PMD para aumentar la capacidad de autoevaluación del FIDA, por ejemplo, velando por una aplicación apropiada del RIMS y contribuyendo a mejorar el PRISMA y el PPR.

116. En relación con la esfera prioritaria d), la OE proseguirá sus esfuerzos encaminados a difundir más ampliamente los resultados de las evaluaciones mediante la utilización de diversos productos e instrumentos, reconociendo que es preciso facilitar una retroinformación apropiada a los asociados en los países. Los exámenes *inter pares* de las evaluaciones de nivel superior²³ contribuirán a la labor de intercambio de conocimientos dentro de la OE. Además, ésta organizará una conferencia sobre evaluación que ofrecerá una oportunidad para intercambiar puntos de vista sobre cuestiones de interés

²² Esto está en consonancia con el mandato y el reglamento del Comité de Evaluación (véase el párrafo 38 ii)).

²³ Es decir, evaluaciones a nivel institucional, evaluaciones temáticas, evaluaciones de los programas en los países y evaluaciones de las estrategias regionales.

más general con distintas partes interesadas. La OE seguirá participando en las deliberaciones del Grupo de las Naciones Unidas sobre Evaluación y la Asociación Internacional de Evaluación del Desarrollo, y procurará ser miembro del Grupo de cooperación en materia de evaluación de los bancos multilaterales de desarrollo. También participará en determinadas conferencias internacionales y regionales sobre evaluación.

117. **Necesidades de recursos humanos.** En 2006, la OE prevé que necesitará el mismo número de funcionarios que en 2005. En el cuadro 3 del anexo XXIV se ofrece un resumen de los recursos humanos que necesitará la OE para 2006. A fin de contribuir al perfeccionamiento de los conocimientos y las competencias de la plantilla de la Oficina, personal competente de la OE participará en programas de capacitación apropiados para mejorar sus conocimientos de las metodologías y técnicas de evaluación más modernas y también de los nuevos sistemas y procedimientos pertinentes introducidos en el FIDA.

118. **Cuestiones relativas a los recursos financieros.** En la propuesta de presupuesto para 2006, como para el resto del FIDA, se tiene en cuenta el ajuste²⁴ del presupuesto de la OE para 2005 aprobado por el Consejo de Gobernadores en febrero. En el presupuesto propuesto de la OE para 2006 también se tiene en cuenta el factor de inflación aplicado por el FIDA al preparar su propia propuesta de presupuesto administrativo para 2006 y los ajustes en los gastos de personal son consecuencia de los cambios en las prestaciones del personal o los incrementos de sueldos determinados por el régimen común de las Naciones Unidas. Además, la propuesta de presupuesto de la OE se ha presentado tanto por categorías de gastos como por actividades (cuadros 1 y 2, anexo XXIV).

119. La propuesta de presupuesto de la OE para 2006 contiene un ajuste de los gastos en personal temporero y prevé la provisión de fondos para un aumento de la labor de evaluación²⁵ que la OE llevará a cabo el próximo año. Dichos ajustes se reflejan en las correspondientes partidas presupuestarias.

120. Tal como acordó la Junta Ejecutiva en septiembre al examinar la descripción preliminar del programa de trabajo y las cuestiones relativas a los recursos de la OE para 2006, la suma media para imprevistos utilizada anualmente por la OE durante el período 2004-2005²⁶ se ha incluido en el presupuesto de la OE para 2006. En consecuencia, de acuerdo con la decisión de la Junta Ejecutiva de diciembre de 2004, la OE no ha incluido una partida para imprevistos en el presupuesto para 2006.

121. En resumen, se propone un presupuesto de la OE para 2006 por una cuantía de USD 4,79 millones.

²⁴ El ajuste que hace cada año en octubre la División de Planificación Estratégica y Presupuesto es una práctica presupuestaria habitual del FIDA que tiene por objeto volver a calcular el presupuesto aprobado teniendo en cuenta el promedio del tipo de cambio entre el euro y el dólar durante el año. De esta manera es posible garantizar la disponibilidad de los fondos necesarios a pesar de las fluctuaciones de los tipos de cambio.

²⁵ Como se vio en los párrafos 110 y 114.

²⁶ Se ha calculado que ascendía a USD 17 000, que se utilizaron para sufragar gastos de personal y gastos relacionados con el Comité de Evaluación.

TERCERA PARTE – RECOMENDACIONES

122. De conformidad con la sección 10 del artículo 6 del *Convenio Constitutivo del FIDA* y el artículo VI del *Reglamento Financiero del FIDA*, se recomienda que la Junta Ejecutiva:

- apruebe el programa de trabajo para el año 2006 por la cuantía de DEG 379,5 millones (USD 550 millones), que comprende un programa de donaciones en cifras brutas de USD 55 millones y un programa de préstamos de DEG 341,54 millones (USD 495 millones). El programa de donaciones propuesto está constituido por una suma de USD 17,0 millones transferida al SFEP, un programa de donaciones por países de USD 10,5 millones y un programa de donaciones a nivel mundial y regional de USD 27,5 millones. Se propone que el presente nivel del programa de trabajo se apruebe únicamente para fines de planificación y que se ajuste durante 2006 de conformidad con el nivel de recursos disponibles;
- apruebe el crédito total para el SFEP por valor de USD 38,2 millones para 2006;
- autorice al Presidente a someter al Consejo de Gobernadores, en su 28º período de sesiones, en primer lugar, el presupuesto administrativo del FIDA para 2006, por un monto de USD 63,6 millones, más USD 0,40 millones para sufragar gastos no recurrentes, y, en segundo lugar, el presupuesto administrativo de la Oficina de Evaluación del FIDA para 2006 por una cuantía de USD 4,79 millones.

ANEXO 1

PROGRAMA INDICATIVO DE PRÉSTAMOS POR REGIÓN PARA 2006

	África occidental y central	África oriental y meridional	Asia y el Pacífico	América Latina y el Caribe	Cercano Oriente y África del Norte	Total
Asignación recomendada (en millones de USD)	91	92	153	84	75	495
Porcentaje del programa total	18	19	31	17	15	100
Número de proyectos	9	6	10	6	6	37
Lista indicativa de países	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Burkina Faso ▪ Camerún ▪ Congo ▪ Gambia ▪ Guinea ▪ Mauritania ▪ Níger ▪ Nigeria ▪ Sierra Leona 	<ul style="list-style-type: none"> • Burundi • Eritrea • Madagascar • Malawi • Uganda • República Unida de Tanzania 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Bangladesh ▪ Camboya ▪ China ▪ Indonesia ▪ Maldivas ▪ Pakistán ▪ Papúa Nueva Guinea ▪ República Democrática de Corea ▪ Sri Lanka ▪ Viet Nam 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Argentina ▪ Bolivia ▪ Ecuador ▪ Haití ▪ Nicaragua ▪ Perú 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Bosnia y Herzegovina ▪ Egipto ▪ Jordania ▪ República Árabe Siria ▪ Sudán ▪ Turquía 	
Proyectos de reserva	4	5	4	3	2	18
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gabón ▪ Guinea-Bissau ▪ Malí ▪ Senegal 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comoras ▪ Etiopía ▪ Kenya ▪ Mauricio ▪ Uganda 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ India ▪ Irán, República Islámica del ▪ Kirguistán ▪ Tayikistán 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Costa Rica ▪ Honduras ▪ Panamá 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Argelia ▪ Djibouti 	

METODOLOGÍA PRESUPUESTARIA

Gastos de personal

El presupuesto de los gastos de personal se prepara de acuerdo con las normas, métodos y disposiciones comunes aplicables a los sueldos, prestaciones y subsidios del personal de las Naciones Unidas, que están regulados y coordinados por la Comisión de Administración Pública Internacional (CAPI) del régimen común de las Naciones Unidas.²⁷

En el proceso de presupuestación se aplican tarifas uniformes en cada categoría, que se basan en un análisis de los datos estadísticos y los gastos efectivos relacionados con el personal del FIDA. Se utilizan tarifas uniformes para presupuestar los gastos de personal en las categorías del cuadro orgánico y servicios generales correspondientes a funcionarios con contratos permanentes o a plazo fijo, así como el personal temporero contratado por meses o por días (excluidos los consultores).

Los aumentos se han calculado en estrecha colaboración con el organismo principal con sede en Roma (la FAO), teniendo en cuenta las recomendaciones pendientes de la CAPI. A continuación se dan las mejores estimaciones disponibles, efectuadas en el momento de preparar el presente documento, de los cambios que deben introducirse oficialmente durante 2006:

- a) un aumento del 2,5% de los sueldos del personal de servicios generales con efecto a partir del 1° de noviembre de 2005, y otro aumento del 2,4% con efecto a partir del 1° de noviembre de 2006;
- b) un aumento del 2,5% de la remuneración pensionable del personal de servicios generales con efecto a partir del 1° de noviembre de 2005, y otro aumento del 2,4% con efecto a partir del 1° de noviembre de 2006;
- c) un aumento del 2,4% de las prestaciones familiares del personal de servicios generales con efecto a partir del 1° de noviembre de 2006;
- d) un aumento del 3,1% del plan de pagos por separación del servicio del personal de servicios generales con efecto a partir del 1° de enero de 2006;
- e) un aumento del 2,0% de la remuneración pensionable del personal del cuadro orgánico con efecto a partir del 1° de septiembre de 2006;
- f) un aumento del 1,9% del subsidio de alquiler con efecto a partir del 1° de enero de 2006;
- g) un aumento del 11% de las contribuciones del plan de seguro médico con efecto a partir del 1° de enero de 2005 y un aumento del 17,5% para gastos médicos después de la separación del servicio en 2006, y
- h) se aplica un ajuste a la baja del 3,5% por los puestos del cuadro orgánico que estén vacantes durante el año de resultados de la jubilación de funcionarios o de su traslado a otras organizaciones.

Tipos de cambio aplicados al presupuesto administrativo propuesto para 2006

Como en ocasiones anteriores, el proyecto de presupuesto administrativo se presenta en USD, incluido un componente de gastos en EUR convertidos a USD según un tipo de cambio EUR/USD que representa la mejor estimación posible en el momento de preparar el documento.

Las proyecciones del tipo de cambio EUR/USD para 2006 varían algo según las fuentes y hay indicios de alto riesgo en la proyección de la tendencia de este tipo de cambio. Varias fuentes pronostican un tipo de cambio EUR/USD de 1,22 (o 0,82), que es casi idéntico al 0,819 utilizado en el

²⁷ El FIDA es miembro del sistema común de las Naciones Unidas desde el 15 de diciembre de 1977.

ANEXO II

presupuesto administrativo propuesto para 2005. En vista de la significativa coincidencia de algunos pronósticos con el tipo utilizado en el presupuesto para 2005 y de la relativa incertidumbre existente, el presupuesto administrativo propuesto para 2006 se ha preparado utilizando el mismo tipo de cambio que en el presupuesto administrativo para 2005.

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO PARA 2006 POR ACTIVIDAD

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO PARA 2006 DE CADA DEPARTAMENTO POR ACTIVIDAD (en miles de USD)					
	Oficina del Presidente y del Vicepresidente (OPV)	Departamento de Asuntos Externos (EAD)	Departamento de Finanzas y Administración (FAD)	Departamento de Administración de Programas (PMD)	Presupuesto total propuesto para 2006
PI.1 Administrar los programas en los países financiados mediante préstamos y donaciones centrándose en los resultados	691	-	821	5 652	7 164
PI.2 Administrar los programas de investigación y creación de capacidad financiados mediante donaciones centrándose en los resultados	269	54	37	1 797	2 157
PI.3 Fomentar políticas integradoras que propicien la reducción de la pobreza en los planos local, nacional, regional y mundial	1 363	5 058	170	3 375	9 966
PI.4 Gestionar conocimientos que permitan actuar con eficacia en la reducción de la pobreza rural	427	1 373	176	1 553	3 529
PI.5 Movilizar y administrar recursos financieros para los programas de reducción de la pobreza rural	1 103	17	3 729	516	5 365
PI.6 Establecer asociaciones estratégicas con otros agentes interesados en la reducción de la pobreza rural	891	730	295	1 111	3 027
PI.7 Elaborar enfoques innovadores para reducir la pobreza rural	-	15	-	628	643
PI.8a Gobernanza institucional	1 736	6 716	708	87	9 247
PI.8b Gestión institucional	759	346	19 988	1 448	22 541
Total	7 239	14 309	25 924	16 167	63 639

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO PARA 2006 POR CATEGORÍA DE GASTO

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO PARA 2006 DE CADA DEPARTAMENTO POR CATEGORÍA DE GASTO (en miles de USD)					
	Oficina del Presidente y del Vicepresidente (OPV)	Departamento de Asuntos Externos (EAD)	Departamento de Finanzas y Administración (FAD)	Departamento de Administración de Programas (PMD)	Presupuesto total propuesto para 2006
Mantenimiento de edificios y subcontratación de servicios de seguridad	-	-	3 290	-	3 290
Viajes oficiales	414	518	282	366	1 580
Servicios de tecnología de la información y las comunicaciones	-	-	2 293	-	2 293
Imprenta, suministros y alquiler de equipo	-	200	2 255	-	2 455
Intérpretes/traductores	-	1 809	-	-	1 809
Otros gastos ¹	434	1 058	657	110	2 259
Gastos de personal	6 154	9 602	17 007	15 522	48 285
Consultores	237	1 122	40	169	1 568
Imprevistos	-	-	100	-	100
Total	7 239	14 309	25 924	16 167	63 639

¹ En otros gastos se incluyen los pagos por separación del servicio que antes figuraban en las contribuciones complementarias, los gastos en comunicaciones relacionados con importantes actos internacionales y reuniones del Consejo de Gobernadores, la preparación de exposiciones y los gastos de envío de material, el costo de las visitas sobre el terreno de Directores de la Junta Ejecutiva, los honorarios de auditoría externa, el costo de reuniones y seminarios, y el suministro de libros y revistas para la biblioteca.

SFEP PARA 2006 POR ACTIVIDAD

PRESUPUESTO DEL SFEP PARA 2006 DE CADA DEPARTAMENTO POR PRIODIDAD INSTITUCIONAL					
(en miles de USD)					
	Oficina del Presidente y del Vicepresidente (OPV)	Departamento de Asuntos Externos (EAD)	Departamento de Finanzas y Administración (FAD)	Departamento de Administración de Programas (PMD)	Presupuesto total propuesto para 2006
PI.1 Administrar los programas en los países financiados mediante préstamos y donaciones centrándose en los resultados	51	0	46	32 156	32 253
PI.2 Administrar los programas de investigación y creación de capacidad financiados mediante donaciones centrándose en los resultados	0	0	11	1 612	1 623
PI.3 Fomentar políticas integradoras que propicien la reducción de la pobreza en los planos local, nacional, regional y mundial	0	0	0	3 170	3 170
PI.4 Gestionar conocimientos que permitan actuar con eficacia en la reducción de la pobreza rural	0	0	0	626	626
PI.5 Movilizar y administrar recursos financieros para los programas de reducción de la pobreza rural	0	0	14	69	83
PI.6 Establecer asociaciones estratégicas con otros agentes interesados en la reducción de la pobreza rural	0	0	0	339	339
PI.7 Elaborar enfoques innovadores para reducir la pobreza rural	0	0	0	60	60
PI.8a Gobernanza institucional	0	0	0	27	27
PI.8b Gestión institucional	0	0	0	35	35
Total	51	0	71	38 094	38 216

SFEP PARA 2006 POR CATEGORÍA DE GASTO

SFEP PARA 2006 DE CADA DEPARTAMENTO POR CATEGORÍA DE GASTO (en miles de USD)					
	Oficina del Presidente y del Vicepresidente (OPV)	Departamento de Asuntos Externos (EAD)	Departamento de Finanzas y Administración (FAD)	Departamento de Administración de Programas (PMD)	Presupuesto total propuesto para 2006
Gastos de personal	0	0	0	3 740	3 740
Consultores	0	0	0	19 520	19 520
Viajes	51	0	61	2 745	2 857
Instituciones cooperantes	0	0	0	10 773	10 773
Otros gastos ¹			10	1 316	1 326
Total	51	0	71	38 094	38 216

¹ "Otros gastos" comprende talleres, bienes y servicios (mapas), publicaciones y gastos logísticos.

EXAMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2004

Sinopsis de la ejecución del presupuesto de 2004 por fuente de financiación (en miles de USD)

Fuente de financiación	Presupuesto ajustado USD 1/EUR 0,810	Cifras efectivas 2004	Variación	Porcentaje utilizado
Presupuesto administrativo del FIDA	52 163	49 756	2 407	95%
Gastos no recurrentes	3 860	2 273	1 587	59%
SFEP	39 320	32 207	7 113	82%
Presupuesto administrativo de fondos suplementarios	1 274	940	334	74%
Total	96 617	85 176	11 441	88%

Sinopsis de la ejecución del presupuesto de 2004 por departamento ¹ (en miles de USD)

Departamento	Presupuesto ajustado USD 1/EUR 0,810	Cifras efectivas 2004	Variación	Porcentaje utilizado
Departamento de Asuntos Externos ²	9 906	10 313	(407)	104%
Departamento de Finanzas y Administración	25 206	23 097	2 109	92%
Oficina del Presidente y del Vicepresidente	6 677	5 345	1 332	80%
Departamento de Administración de Programas	54 828	46 421	8 407	85%
Total	96 617	85 176	11 441	88%

¹ Comprende el presupuesto administrativo, los gastos no recurrentes y el SFEP.

² Se efectuaron transferencias de otros departamentos para cubrir la variación negativa del EAD.

EXAMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2004

Sinopsis de la ejecución del presupuesto de 2004 por prioridad institucional¹ (en miles de USD)

Prioridad institucional	Presupuesto ajustado USD 1/EUR 0,810	Cifras efectivas 2004	Variación	Porcentaje utilizado
Gastos de personal	42 856	39 824	3 032	93%
PI.1 Administrar los programas en los países financiados mediante préstamos	115	49	66	43%
PI.2 Administrar las donaciones a nivel mundial y regional	22	1	21	5%
PI.3 Fomentar políticas y estrategias	643	532	111	83%
PI.4 Gestionar conocimientos	953	733	220	77%
PI.5 Movilizar y administrar recursos	386	434	(48)	112%
PI.6 Establecer asociaciones estratégicas	275	252	23	93%
PI.7 Elaborar enfoques innovadores	10	8	2	80%
PI.8 Gobernanza y gestión institucional	12 037	11 136	901	92%
Total	57 297	52 969	4 328	92%

¹ Comprende el presupuesto administrativo y los gastos no recurrentes (excluido el SFEP).

Sinopsis de la ejecución del presupuesto de 2004, presentación tradicional del SFEP (en miles de USD)

Fuente de financiación ^{a), b)}	Presupuesto ajustado USD 1/EUR 0,810	Cifras efectivas 2004	Variación	Porcentaje utilizado ^{c)}
2004 Categoría A	13 407	9 635	3 772	72%
2004 Categoría B	15 041	14 272	769	95%
Total SFEP en 2004	28 448	23 907	4 541	84%
2003 Categoría A	6 436	4 244	2 192	66%
2003 Categoría B	1 466	1 127	339	77%
Total SFEP en 2003	7 902	5 371	2 531	68%
2002 fondos arrastrados A	2 698	2 681	17	99%
2002 fondos arrastrados B	272	248	24	91%
Total SFEP en 2003	2 970	2 929	41	99%
Total general	39 320	32 207	7 113	82%

a) Categoría A = proyectos nuevos

b) Categoría B = proyectos en curso

c) Para un examen de los recursos arrastrados y su utilización en el SFEP, véanse los párrafos 43 a 46 y 75.

EXAMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO HASTA EL TERCER TRIMESTRE DE 2005

Sinopsis de la ejecución del presupuesto hasta el tercer trimestre de 2005 por fuente de financiación (en miles de USD)

Fuente de financiación	Presupuesto	Fondos afectados	Fondos comprometidos	Gasto	Presupuesto disponible	Porcentaje utilizado
Presupuesto administrativo del FIDA	53 303	457	40 821	8 538	3 487	93%
Gastos no recurrentes	3 573	55	1 461	787	1 270	64%
SFEP	36 701	656	15 992	9 549	10 504	71%
Total	93 577	1 168	58 274	18 874	15 261	84%

Sinopsis de la ejecución del presupuesto hasta el tercer trimestre de 2005 por departamento ^{a)} (en miles de USD)

Departamento	Presupuesto	Fondos afectados	Fondos comprometidos	Gasto	Presupuesto disponible	Porcentaje utilizado
Departamento de Asuntos Externos	13 330	83	9 864	2 639	744	94%
Departamento de Finanzas y Administración	24 107	351	15 172	5 692	2 892	88%
Oficina del Presidente y del Vicepresidente	4 918	12	4 119	257	530	89%
Departamento de Administración de Programas ^{b)}	51 222	722	29 119	10 286	11 095	78%
Total	93 577	1 168	58 274	18 874	15 261	84%

a) Comprende el presupuesto administrativo, los gastos no recurrentes y el SFEP.

b) En el PMD se incluye el presupuesto del SFEP que se arrastra de acuerdo con las directrices del SFEP; por consiguiente, el porcentaje general utilizado del PMD es inferior al de otros departamentos.

SINOPSIS DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO HASTA EL TERCER TRIMESTRE DE 2005
POR PRIORIDAD INSTITUCIONAL¹
(en miles de USD)

Prioridad institucional	Presupuesto	Fondos afectados	Fondos comprometidos	Gasto	Presupuesto disponible	Porcentaje utilizado
Gastos de personal	35 323	55	33 124	798	1 346	96%
PL.1 Administrar los programas en los países financiados mediante préstamos	30 904	551	14 266	7 785	8 302	73%
PL.2 Administrar las donaciones a nivel mundial y regional	1 601	11	607	418	565	65%
PL.3 Fomentar políticas y estrategias	5 317	113	1 862	1 934	1 408	74%
PL.4 Gestionar conocimientos	807	1	452	149	205	75%
PL.5 Movilizar y administrar recursos	1 703	112	816	128	647	62%
PL.6 Establecer asociaciones estratégicas	912	5	381	271	255	72%
PL.7 Elaborar enfoques innovadores	97	-	63	-	34	65%
PL.8 Gobernanza y gestión institucionales	16 913	320	6 703	7 391	2 499	85%
Total	93 577	1 168	58 274	18 874	15 261	84%

¹ Comprende al presupuesto administrativo, los gastos no recurrentes y el SFEP.

Sinopsis de la ejecución del presupuesto hasta el tercer trimestre de 2005,
presentación tradicional del SFEP
(en miles de USD)

Fuente de financiación ^{1,2}	Presupuesto	Fondos afectados	Fondos comprometidos	Gasto	Presupuesto disponible	Porcentaje utilizado
2005 Categoría A	14 218	287	3 510	4 877	5 544	61%
2005 Categoría B	15 750	76	10 409	2 444	2 821	82%
Total SFEP en 2005	29 968	363	13 919	7 321	8 365	72%
2004 Categoría A	3 782	183	1 085	1 402	1 112	71%
2004 Categoría B	2 218	63	816	511	828	63%
Total SFEP en 2004	6 000	246	1 901	1 913	1 940	68%
2003 fondos arrastrados A	733	47	171	314	201	73%
Total SFEP en 2003	733	47	171	314	201	73%
Total general	36 701	656	15 991	9 548	10 506	71%

¹ Categoría A = proyectos nuevos

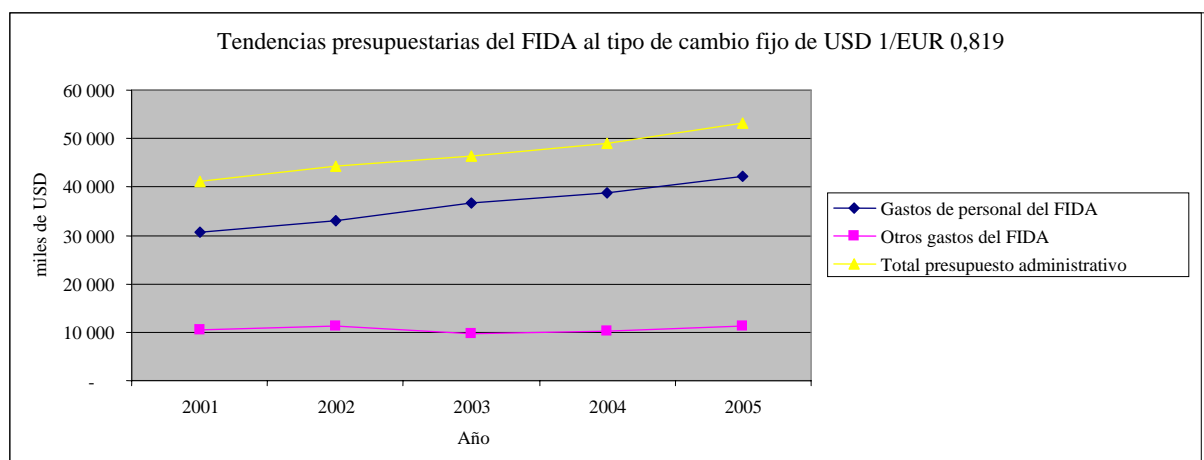
² Categoría B = proyectos en curso

ANEXO IX

TENDENCIAS PRESUPUESTARIAS (2001-2005)
(en miles de USD)

Cuadro 1						
	2001	2002	2003	2004	2005	Aumento 2001-2005
EUR/USD	1,076	1,116	1,07	0,898	0,819	
Presupuesto administrativo						
Gastos de personal	27 256	28 760	32 934	36 841	42 085	
Otros gastos	11 115	11 514	10 451	9 731	11 218	
Total parcial	38 371	40 274	43 385	46 572	53 303	
Menos:						
Oficina de Evaluación (OE) - Gastos de personal	1 189	1 242	1 543	ND	ND	
OE - Otros gastos	2 187	2 205	2 091	ND	ND	
Gastos de personal del FIDA	26 067	27 518	31 391	36 841	42 085	61%
Otros gastos del FIDA	8 928	9 309	8 360	9 731	11 218	26%
Total presupuesto administrativo del FIDA	34 995	36 827	39 751	46 572	53 303	52%

Tendencias presupuestarias de 2001 a 2005 al tipo de cambio fijo USD 1/EUR 0,819 (en miles de USD)						
Cuadro 2						
	2001	2002	2003	2004	2005	Aumento 2001-2005
EUR/USD	0,819	0,819	0,819	0,819	0,819	
Presupuesto administrativo						
Gastos de personal del FIDA	30 571	32 998	36 682	38 796	42 085	38%
Otros gastos del FIDA	10 471	11 163	9 769	10 247	11 218	7%
Total presupuesto administrativo del FIDA	41 042	44 161	46 451	49 043	53 303	30%
Aumento anual: gastos de personal del FIDA		7,9%	11,2%	5,8%	8,5%	Promedio anual
Aumento anual: otros gastos del FIDA		6,6%	-12,5%	4,9%	9,5%	
Aumento anual: total presupuesto administrativo del FIDA		7,6%	5,2%	5,6%	8,7%	



Para un examen de los datos anteriores, véanse los párrafos 78 a 81.

ANEXO X

GASTOS EFECTIVOS (2000-2004)

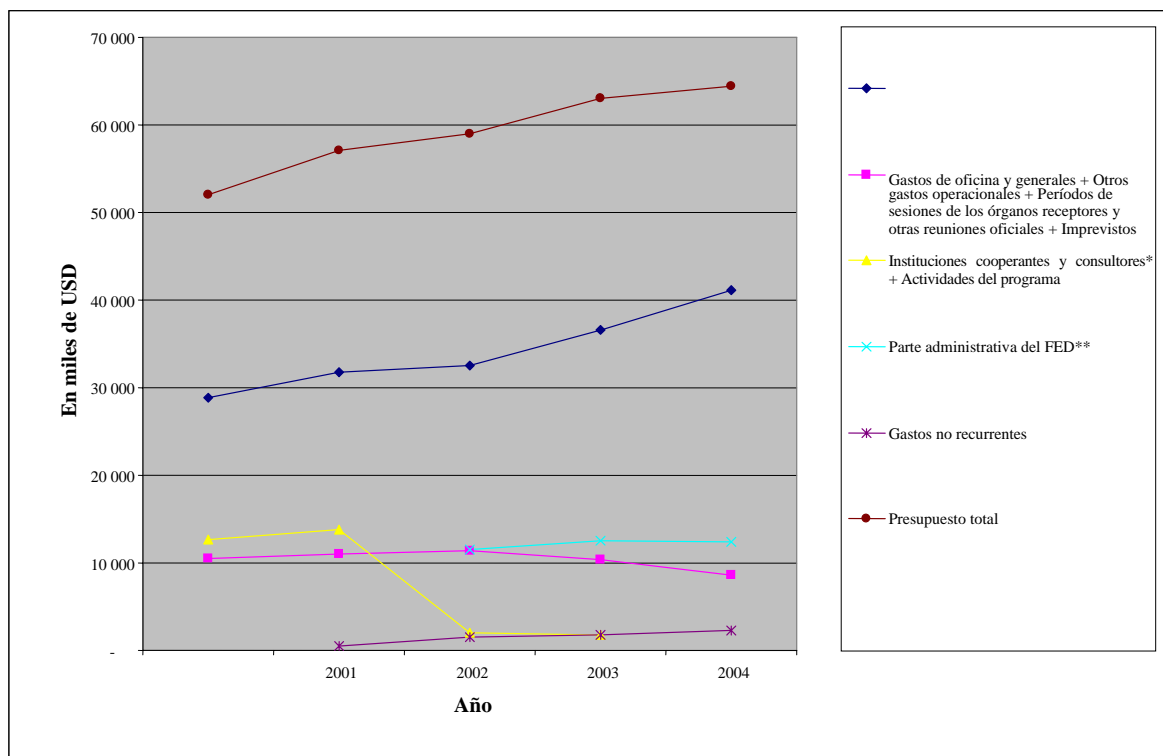
(en miles de USD)						
Cuadro 1						
	2000	2001	2002	2003	2004	Aumento 2000 - 2004
Tipo de cambio anual medio	1,081	1,132	1,072	0,896	0,810	
Sueldos y subsidios del personal	24 373	26 053	27 638	34 547	41 130	
Gastos de oficina y generales + Otros gastos operacionales + Períodos de sesiones de los órganos rectores y otras reuniones oficiales + Imprevistos	8 834	9 073	9 632	9 772	8 626	
Instituciones cooperantes y consultores* + Actividades de programas	12 677	13 750	2 011	1 798		
Parte administrativa del FEP **			11 580	12 521	12 374	
Gastos no recurrentes		561	1 559	1 789	2 273	
Total	45 884	49 437	52 420	60 427	64 403	40,4%

Al tipo de cambio anual fijo medio de USD 1/EUR 0,810 para 2004 (en miles de USD)						
Cuadro 2						
	2000	2001	2002	2003	2004	Aumento 2000 - 2004
Sueldos y subsidios del personal	28 858	31 749	32 555	36 564	41 130	
Gastos de oficina y generales + Otros gastos operacionales + Períodos de sesiones de los órganos rectores y otras reuniones oficiales + Imprevistos	10 460	11 057	11 346	10 343	8 626	
Instituciones cooperantes y consultores* + Actividades de programas	12 677	13 750	2 011	1 798		
Parte administrativa del FEP **			11 580	12 521	12 374	
Gastos no recurrentes		561	1 559	1 789	2 273	
Presupuesto total	51 995	57 117	59 051	63 015	64 403	23,9%
Incremento anual		9,9%	3,4%	6,7%	2,2%	5,54%

* En 2004 los gastos en consultores se indican como componente administrativo del FEP y en el presupuesto administrativo.

** En 2004 el componente administrativo del FEP comprende las instituciones cooperantes.

a
FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA
ANEXO X



Para un examen de los datos anteriores, véanse los párrafos 82 y 83.

EVOLUCIÓN DE LOS TIPOS DE CAMBIO

	Presupuesto administrativo aprobado @			Tipo de cambio anual medio efectivo		
	ITL/USD	EUR/USD	Apreciación/ (depreciación) del USD	ITL/USD	EUR/USD	Apreciación/ (depreciación) del USD
2000	1 977,60	1,021		2 091,00	1,081	
2001	2 084,00	1,076	5,4%	2 161,00	1,132	4,7%
2002	2 091,00	1,080	0,4%	–	1,072	(5,3)%
2003	–	1,070	(0,9)%	–	0,896	(16,4)%
2004	–	0,780	(27,1)%	–	0,810	(9,6)%
2005*		0,819	5,0%		0,794	(2,0)%

* El tipo de cambio efectivo de 2005 es el promedio de los nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2005.

En el cuadro se indican los tipos aplicados en los presupuestos administrativos aprobados cada año, que son las vigentes en la fecha en que se reunió el Consejo de Gobernadores que aprobó definitivamente el presupuesto.

En la parte derecha del cuadro figura la evolución real de los tipos de cambio anuales medios EUR/USD y se ve que el USD se ha ido depreciando constantemente con respecto al EUR desde 2001. Si se compara el tipo de cambio medio hasta septiembre de 2005 con el tipo de cambio medio anual correspondiente a 2001, el USD se ha depreciado un 30%.

DOTACIÓN DE PERSONAL PARA 2006, PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO – PUESTOS DE PLANTILLA SOLAMENTE

	PRA	D-1	D-2	P-5	P-4	P-3	P-2	P-1	Total parcial cuadro orgánico	Total parcial personal de apoyo	Total general
Departamento de Asuntos Externos (EAD)											
Oficina del Presidente Adjunto	1	1							2	3,0	5,0
División de Información y Comunicaciones		1		2	2		1		6	5,0	11,0
División de Políticas		1		2	2				5	4,0	9,0
Oficina del Secretario		1		1	5	3	1		11	22,5	33,5
Total EAD	1	4	0	5	9	3	2	0	24	34,5	58,5
Departamento de Finanzas y Administración (FAD)											
Oficina del Presidente Adjunto	1								1	1,0	2,0
Oficina del Contralor		1		5	1	2	1		10	19,5	29,5
Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto					1			1	2	1,0	3,0
Oficina del Tesorero		1		1	2	1		1	6	4,0	10,0
Oficina de Recursos Humanos		1			3	1	1		6	8,0	14,0
División de Sistemas de Información de Gestión		1		1	2		3		7	14,5	21,5
División de Servicios Administrativos		1			1	2			4	23,0	27,0
Total FAD	1	5	0	7	10	6	5	2	36	71,0	107,0
Oficina del Presidente y del Vicepresidente (OPV)											
Oficina del Presidente			1		1				2	3,0	5,0
Oficina del Vicepresidente						1			1	1,0	2,0
Oficina de Auditoría Interna				1	1		1		3	2,0	5,0
Oficina del Consejero Jurídico General		1			3	1			5	4,0	9,0
División de Movilización de Recursos		1		2	3				6	2,0	8,0
Total OPV	0	2	1	3	8	2	1	0	17	12,0	29,0
Departamento de Administración de Programas (PMD)											
Oficina del Presidente Adjunto	1			5	1	1			8	3,0	11,0
División de África Occidental y Central		1		5	4				10	8,0	18,0
División de África Oriental y Meridional		1		8	2				11	7,0	18,0
División de Asia y el Pacífico		1		6	2	1			10	7,0	17,0
División de América Latina y el Caribe		1		6	1				8	7,0	15,0
División del Cercano Oriente y África del Norte		1		7					8	6,0	14,0
División de Asesoramiento Técnico			1	7					8	6,0	14,0
Total PMD	1	5	1	44	10	2	0	0	63	44,0	107,0
Total general	3	16	2	59	37	13	8	2	140	161,5	301,5

DOTACIÓN TOTAL DE PERSONAL PARA 2006 – PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO

	Personal permanente	Personal a plazo fijo	Personal temporero (número de PEJC)	Total
Departamento de Asuntos Externos (EAD)				
Oficina del Presidente Adjunto	3,00	2,00	0,26	5,26
División de Información y Comunicaciones	8,00	9,00	1,00	18,00
División de Políticas	7,00	5,00	0,00	12,00
Oficina del Secretario	21,50	30,00	11,50	63,00
Total EAD	39,50	46,00	12,76	98,26
Departamento de Finanzas y Administración (FAD)				
Oficina del Presidente Adjunto	1,00	1,08	0,00	2,08
Oficina del Contralor	22,50	10,00	0,00	32,50
Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto	2,00	7,00	0,00	9,00
Oficina del Tesorero	6,00	8,00	0,00	14,00
Oficina de Recursos Humanos	10,00	7,16	0,49	17,65
División de Sistemas de Información de Gestión	10,67	21,83	0,00	32,50
División de Servicios Administrativos	25,00	11,47	3,52	39,99
Total FAD	77,17	66,54	4,01	147,72
Oficina del Presidente y del Vicepresidente (OPV)				
Oficina del Presidente	3,00	2,00	0,00	5,00
Oficina del Vicepresidente	1,00	2,00	0,00	3,00
Oficina de Auditoría Interna	4,00	4,00	0,00	8,00
Oficina del Consejero Jurídico General	3,00	12,71	1,25	16,96
División de Movilización de Recursos	5,00	5,00	0,00	10,00
Oficina de Enlace para América del Norte (NALO)	0,00	3,50	0,00	3,50
Total OPV	16,00	29,21	1,25	46,46
Departamento de Administración de Programas (PMD)				
Oficina del Presidente Adjunto	10,00	1,25	0,20	11,45
División de África Occidental y Central	12,00	10,00	0,32	22,32
División de África Oriental y Meridional	12,00	6,00	0,00	18,00
División de Asia y el Pacífico	14,00	3,00	0,25	17,25
División de América Latina y el Caribe	9,00	7,00	0,50	16,50
División del Cercano Oriente y África del Norte	11,00	3,00	0,00	14,00
División de Asesoramiento Técnico	5,00	10,00	0,00	15,00
Total PMD	73,00	40,25	1,27	114,52
Total general	205,67	182,00	19,21	406,96

Nota: De acuerdo con el manual de procedimientos de recursos humanos publicado en julio de 2005, el personal se clasifica en las siguientes categorías:

Permanente > 7 años de servicio

Plazo fijo > 1 año de servicio

Temporero < 12 meses de servicio

El personal que ocupa los 301,5 puestos de plantilla está incluido en los tipos de contrato indicados.

ANEXO XIV

DOTACIÓN DE PERSONAL PARA 2006 – GASTOS NO RECURRENTE

	Personal permanente	Personal a plazo fijo	Personal temporero (número de PEJC)	Total
Departamento de Asuntos Externos (EAD)				
Oficina del Presidente Adjunto				0,00
División de Información y Comunicaciones				0,00
División de Políticas				0,00
Oficina del Secretario				0,00
Total EAD	0,00	0,00	0,00	0,00
Departamento de Finanzas y Administración (FAD)				
Oficina del Presidente Adjunto				0,00
Oficina del Contralor				0,00
Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto				0,00
Oficina del Tesorero				0,00
Oficina de Recursos Humanos		1,83		1,83
División de Sistemas de Información de Gestión			2,00	2,00
División de Servicios Administrativos				
Total FAD	0,00	1,83	2,00	3,83
Oficina del Presidente y del Vicepresidente (OPV)				
Oficina del Presidente				0,00
Oficina del Vicepresidente				0,00
Oficina de Auditoría Interna				0,00
Oficina del Consejero Jurídico General				0,00
División de Movilización de Recursos				0,00
Oficina de Enlace para América del Norte (NALO)				0,00
Total OPV	0,00	0,00	0,00	0,00
Departamento de Administración de Programas (PMD)				
Oficina del Presidente Adjunto				0,00
División de África Occidental y Central				0,00
División de África Oriental y Meridional				0,00
División de Asia y el Pacífico				0,00
División de América Latina y el Caribe				0,00
División del Cercano Oriente y África del Norte				0,00
División de Asesoramiento Técnico				0,00
Total PMD	0,00	0,00	0,00	0,00
Total general	0,00	1,83	2,00	3,83

DOTACIÓN DE PERSONAL PARA 2006 – SFEP

	Personal permanente	Personal a plazo fijo	Personal temporero (número de PEJC)	Total
Departamento de Asuntos Externos (EAD)				
Oficina del Presidente Adjunto				0,00
División de Información y Comunicaciones				0,00
División de Políticas				0,00
Oficina del Secretario				0,00
Total EAD	0,00	0,00	0,00	0,00
Departamento de Finanzas y Administración (FAD)				
Oficina del Presidente Adjunto				0,00
Oficina del Contralor				0,00
Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto				0,00
Oficina del Tesorero				0,00
Oficina de Recursos Humanos				0,00
División de Sistemas de Información de Gestión				0,00
División de Servicios Administrativos				0,00
Total FAD	0,00	0,00	0,00	0,00
Oficina del Presidente y del Vicepresidente (OPV)				
Oficina del Presidente				0,00
Oficina del Vicepresidente				0,00
Oficina de Auditoría Interna				0,00
Oficina del Consejero Jurídico General				0,00
División de Movilización de Recursos				0,00
Oficina de Enlace para América del Norte (NALO)				0,00
Total OPV	0,00	0,00	0,00	0,00
Departamento de Administración de Programas (PMD)				
Oficina del Presidente Adjunto		1,50		1,50
División de África Occidental y Central		9,00		9,00
División de África Oriental y Meridional		3,84	0,65	4,49
División de Asia y el Pacífico		10,00		10,00
División de América Latina y el Caribe		4,00		4,00
División del Cercano Oriente y África del Norte		7,82		7,82
División de Asesoramiento Técnico		4,60	0,40	5,00
Total PMD	0,00	40,76	1,05	41,81
Total general	0,00	40,76	1,05	41,81

**PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO DE LOS FONDOS SUPLEMENTARIOS Y LOS PROFESIONALES ASOCIADOS
PARA 2006 – PUESTOS DE PLANTILLA SOLAMENTE**

	PRA	D-1	D-2	P-5	P-4	P-3	P-2	P-1	Total parcial cuadro orgánico	Total parcial servicios generales	Total general
Departamento de Asuntos Externos (EAD)											
Oficina del Presidente Adjunto									0		0
División de Información y Comunicaciones									0		0
División de Políticas									0	1	1
Oficina del Secretario									0		0
Total EAD	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Departamento de Finanzas y Administración (FAD)											
Oficina del Presidente Adjunto									0		0
Oficina del Contralor					1				1	2	3
Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto							1		1		1
Oficina del Tesorero									0	1	1
Oficina de Recursos Humanos					1				1	2	3
División de Sistemas de Información de Gestión									0		0
División de Servicios Administrativos									0		0
Total FAD	0	0	0	0	2	0	1	0	3	5	8
Oficina del Presidente y del Vicepresidente (OPV)											
Oficina del Presidente									0		0
Oficina del Vicepresidente									0		0
Oficina de Auditoría Interna									0		0
Oficina del Consejero Jurídico General									0		0
División de Movilización de Recursos						1			1		1
Total OPV	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1
Departamento de Administración de Programas (PMD)											
Oficina del Presidente Adjunto									0	1	1
División de África Occidental y Central									0		0
División de África Oriental y Meridional									0		0
División de Asia y el Pacífico									0		0
División de América Latina y el Caribe									0		0
División del Cercano Oriente y África del Norte									0		0
División de Asesoramiento Técnico									0	1	1
Total PMD	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
Total general	0	0	0	0	2	1	1	0	4	8	12

**DOTACIÓN TOTAL DE PERSONAL PARA 2006 – PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO
DE LOS FONDOS SUPLEMENTARIOS Y LOS PROFESIONALES ASOCIADOS**

	Personal permanente	Personal a plazo fijo	Personal temporero (número de PEJC)	Total
Departamento de Asuntos Externos (EAD)				
Oficina del Presidente Adjunto				0,00
División de Información y Comunicaciones		2,00		2,00
División de Políticas		1,00		1,00
Oficina del Secretario		1,00		1,00
Total EAD	0,00	4,00	0,00	4,00
Departamento de Finanzas y Administración (FAD)				
Oficina del Presidente Adjunto		1,00		1,00
Oficina del Contralor		3,00	1,00	4,00
Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto		1,00		1,00
Oficina del Tesorero		2,00		2,00
Oficina de Recursos Humanos		3,00		3,00
División de Sistemas de Información de Gestión				0,00
División de Servicios Administrativos		3,00		3,00
Total FAD	0,00	13,00	1,00	14,00
Oficina del Presidente y del Vicepresidente (OPV)				
Oficina del Presidente				0,00
Oficina del Vicepresidente				0,00
Oficina de Auditoría Interna				0,00
Oficina del Consejero Jurídico General		0,62		0,62
División de Movilización de Recursos	1,00	2,00		3,00
Oficina de Enlace para América del Norte (NALO)				0,00
Total OPV	1,00	2,62	0,00	3,62
Departamento de Administración de Programas (PMD)				
Oficina del Presidente Adjunto	1,00			1,00
División de África Occidental y Central				0,00
División de África Oriental y Meridional				0,00
División de Asia y el Pacífico		1,00		1,00
División de América Latina y el Caribe				0,00
División del Cercano Oriente y África del Norte				0,00
División de Asesoramiento Técnico	1,00			1,00
Total PMD	2,00	1,00	0,00	3,00
Total general	3,00	20,62	1,00	24,62

Nota: De acuerdo con el manual de procedimientos de recursos humanos publicado en julio de 2005, el personal se clasifica en las siguientes categorías:

Permanente > 7 años de servicio

Plazo fijo > 1 año de servicio

Temporero < 12 meses de servicio

El personal que ocupa los 301,5 puestos de plantilla está incluido en los tipos de contrato indicados.

ANEXO XVIII

ANÁLISIS DE LOS PUESTOS DE PLANTILLA

Presupuesto administrativo – Personal de plantilla por sexo

	Cuadro orgánico			Servicios generales		
	Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino	Total
Permanente	46	32	78	22	88	110
Plazo fijo	26	23	49	9	38	47
Total	72	55	127	31	126	157

Nota: en los totales no se incluyen los puestos vacantes que están a punto de cubrirse.

Presupuesto administrativo – Relación entre el personal de plantilla del cuadro orgánico y el personal de apoyo

Departamento	Cuadro orgánico	Personal de apoyo	Total	Relación CO:PA
Departamento de Asuntos Externos (EAD)	24,00	34,50	58,50	0,69
Departamento de Finanzas y Administración (FAD)	36,00	71,00	107,00	0,50
Oficina del Presidente y del Vicepresidente (OPV)	17,00	12,00	29,00	1,42
Departamento de Administración de Programas (PMD) ^{a)}	63,00	44,00	107,00	1,43
Total	140,00	161,50	301,50	0,87

a) El personal de servicios generales del PMD presta también apoyo al personal del cuadro orgánico financiado por el SFEP.

Información detallada sobre los movimientos del personal de plantilla

NOMBRAMIENTOS A NIVEL DE DIRECTOR

2004 – 4

2005 – 1

ASCENSOS EN 2004*

De servicios generales al cuadro orgánico – 10

Dentro del cuadro orgánico – 15

Dentro de los servicios generales – 21

* *No ha habido ascensos hasta la fecha en 2005.*

REDISTRIBUCIONES

2004 – Cuadro orgánico

1 de la División de Movilización de Recursos a Planificación Estratégica y Presupuesto

2005 – Cuadro orgánico

1 de la División de África Oriental y Meridional a la División de Políticas

1 de la División de Políticas a la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto

1 de la Oficina del Contralor a la Oficina del Presidente Adjunto (PMD)

1 de la Oficina del Presidente Adjunto (EAD) a la División de Movilización de Recursos

1 de la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto a la Oficina de Enlace para América del Norte

2005 – Servicios generales

1 de la Oficina del Secretario a la División de Información y Comunicaciones

1 de la Oficina del Contralor a la División de Políticas

1 de la Oficina del Contralor a la División de Servicios Administrativos

1 de Planificación Estratégica y Presupuesto a la Oficina del Contralor

RECURSOS PREVISTOS PARA COMPROMISOS, 2003-2006

	En millones de USD				En millones de DEG			
	2006	2005	2004	2003	2006	2005	2004	2003
	Estimados	Estimados	Efectivos	Efectivos	Estimados	Estimados	Efectivos	Efectivos
Recursos disponibles al inicio del año	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Cancelación de préstamos	50,0	50,0	64,0	37,2	40,0	40,0	42,4	25,7
Ajuste del tipo de cambio	0,0	10,9	1,7	1,6	(5,5)	2,0	21,9	1,1
Variaciones de las provisiones para contribuciones	0,0	2,2	5,0	13,2	0,0	1,5	3,3	9,1
Total parcial	50,0	63,1	70,7	52,0	34,5	43,5	67,6	35,9
Contribuciones de los miembros a)	139,2	143,8	348,8	147,0	96,0	99,2	229,8	101,4
Reflujo de los préstamos	205,0	190,0	219,7	185,2	141,4	131,1	144,7	127,8
Ingresos netos en concepto de inversiones b)	80,0	88,0	108,7	108,0	55,2	60,7	71,6	74,5
Gastos de funcionamiento (incluida la Oficina de Evaluación) c)	(70,6)	(63,1)	(57,1)	(48,9)	(48,7)	(43,5)	(37,6)	(33,7)
Plan de seguro medico después de la separación del servicio	0,0	0,0	12,3	(4,3)	0,0	0,0	8,1	(3,0)
SFEP	(38,0)	(29,9)	(27,7)	(27,5)	(26,2)	(20,6)	(18,2)	(19,0)
Programa de Cambio Estratégico d)	(4,0)	(2,0)	(4,4)	(6,2)	(2,8)	(1,4)	(2,9)	(4,3)
Recursos previstos para los PPME e)	(10,0)	0,0	0,0	(27,0)	(6,9)	0,0	0,0	(18,6)
Recursos disponibles después de gastos	351,6	389,9	671,0	378,3	242,5	269,0	463,1	261,0
Compromisos para préstamos y donaciones f)	(533,0)	(521,2)	(476,7)	(431,6)	(367,8)	(359,6)	(315,7)	(297,8)
Recursos antes del ejercicio de la FCA	(181,4)	(131,3)	194,3	(53,3)	(125,3)	(90,6)	147,4	(36,8)
Utilización neta (cobertura) de la FCA g)	181,4	131,3	(194,3)	53,3	125,3	90,6	(147,4)	36,8

- a) Estas proyecciones dependen sobre todo de los supuestos utilizados en lo que respecta al pago de las contribuciones de la Sexta Reposición, que se basan en pagos normales y acordados.
- b) La estimación para 2005 se basa en la del mes de agosto de ese año y en una tasa de rendimiento estable para el resto del año; las estimaciones para 2006 se mantienen al nivel original.
- c) Los gastos de funcionamiento comprenden también los gastos no recurrentes y el programa piloto relativo a la presencia sobre el terreno.
- d) Antes conocido como Programa de Reorganización de los Procesos.
- e) Esto se refiere a las necesidades previstas para reponer el Fondo Fiduciario del FIDA para la Iniciativa relativa a los PPME sobre la base de los reembolsos correspondientes al año en cuestión, sin contar los activos actuales y previstos del Fondo Fiduciario.
- f) En los compromisos para préstamos y donaciones se incluyen las donaciones aprobadas directamente por el Presidente y las cifras provisionales presentadas a la Junta Ejecutiva en su 86° período de sesiones. El programa de trabajo para 2005 se estima en USD 500 millones utilizando el formato tradicional. En la estimación para 2005 se incluyen USD 33,6 millones correspondientes a proyectos relacionados con el tsunami.
- g) En el cuadro que figura a continuación se detalla el ejercicio de la FCA.

EJERCICIO DE LA FCA a)	En millones de USD				En millones de DEG			
	2006	2005	2004	2003	2006	2005	2004	2003
Saldo de apertura	268,1	136,8	331,1	277,8	184,4	93,8	241,1	204,3
Utilización neta (cobertura) de la FCA durante el año	181,4	131,3	(194,3)	53,3	125,3	90,6	(147,3)	36,8
FCA arrastrada	449,5	268,1	136,8	331,1	309,7	184,4	93,8	241,1

Véase la explicación correspondiente en la sección II del cuerpo del documento – Recursos disponibles.

FONDOS ARRASTRADOS

En su 27º período de sesiones, celebrado en febrero de 2004, el Consejo de Gobernadores aprobó una enmienda del *Reglamento Financiero del FIDA* (párrafo 2 del artículo VI) a fin de autorizar el arrastre de consignaciones no utilizadas del presupuesto administrativo hasta un máximo del 3%. En el cuadro que figura a continuación se indica la asignación de ese 3% de fondos arrastrados en 2005.

(en miles de USD)			
	Personal	Otros conceptos	Total
Fondos arrastrados del presupuesto administrativo de 2004 a 2005	554,0	1 010,0	1 564,0
PMD – División de África Occidental y Central	110,0	16,0	126,0
EAD – División de Información y Comunicaciones y Oficina Central	39,0	189,0	228,0
EAD – División de Información y Comunicaciones, División de Políticas y Oficina del Secretario, gastos del Consejo de Gobernadores y de la Junta Ejecutiva	236,0	259,0	495,0
FAD – Oficina de Recursos Humanos, gastos en capacitación		300,0	300,0
FAD – División de Servicios Administrativos, mejoras en la salud, la seguridad y la vigilancia y gastos de la Junta Ejecutiva		57,0	57,0
FAD – División de Sistemas de Información de Gestión, servidor de documentos y computadoras adicionales		85,0	85,0
OPV – Oficina de Enlace para América del Norte	132,0		132,0
OPV – Oficina de Auditoría Interna, Oficina del Consejero Jurídico General y Oficina del Vicepresidente	37,0	104,0	141,0
Total asignado	554,0	1 010,0	1 564,0

ESTIMACIÓN DE LOS GASTOS DIRECTOS IMPUTABLES A INVERSIONES PARA 2006

(en miles de USD)			
	Presupuesto 2005	Presupuesto 2006	Incremento porcentual
Comisiones en concepto de gestión:			
Renta fija	1 692	1 815	7%
Renta fija diversificada	1 428	1 365	(4)%
Acciones	1 315	–	(100)%
T.I.P.	850	930	9%
Total parcial	5 285	4 110	(22)%
Honorarios de custodia:			
Servicios básicos (custodia y salvaguardia)	424	280	(34)%
Servicios auxiliares (conformidad, análisis)	165	190	15%
Costos de transacción (divisas, depósitos a plazo, derivados)	326	300	(8)%
Total parcial	915	770	(16)%
Servicios de asesoramiento e información:			
Asesor Financiero	250	250	0%
Asesores jurídicos y fiscales	119	130	9%
Proveedores de información financiera (Bloomberg, Moody)	200	200	0%
Consultores	60	60	0%
Total parcial	629	640	2%
Total:	6 829	5 520	(19)%

Se prevé que en 2006 el presupuesto general de los gastos directos imputables a inversiones disminuya un 19% con respecto a 2005. Esta disminución se debe a dos factores: a) las comisiones en concepto de gestión, y b) los honorarios de custodia.

Las comisiones en concepto de gestión disminuyeron en general un 22% por la razón siguiente: en 2005 se liquidaron las inversiones en acciones de la cartera del FIDA, con lo que se logró una considerable reducción de las comisiones, ya que las abonadas por la gestión de la cartera de acciones constituían el 19% de los gastos generales imputables a inversiones. Los ahorros resultantes de la liquidación se invirtieron en la cartera de tenencias hasta el vencimiento. Esta última cartera se gestiona en la propia organización, por lo que no se pagan comisiones.

Los honorarios de custodia disminuyeron en general un 16% por la razón siguiente: la liquidación de la cartera de acciones tuvo como resultado una reducción de los gastos por servicios básicos y de los costos de transacción. Hay que señalar que, aunque se gestione a nivel interno, la cartera de tenencias hasta el vencimiento requiere una vigilancia especial de conformidad con las normas y un sistema de medición de resultados, lo que hace aumentar ligeramente los servicios auxiliares.

En este contexto de reducción de gastos, cabe señalar que para 2006 se espera que la tasa de rendimiento estimada de la cartera general de inversiones del FIDA alcance el objetivo del 3,5% fijado por el Comité Asesor en Materia de Inversiones (CAI).

FONDOS SUPLEMENTARIOS Y COMPLEMENTARIOS

Fondos suplementarios

A efectos operativos, los fondos suplementarios se dividen en las categorías siguientes:

Cofinanciación

Desde que el FIDA inició sus actividades en 1978, sus asociados han contribuido con USD 148 millones²⁸ a cofinanciar actividades en los países. Se prevé que en 2006 se movilizarán unos USD 10 millones para programas en los países y apoyo de cofinanciación procedentes de los Países Bajos y el Reino Unido destinados a cofinanciar programas en Bangladesh y Rwanda.

Recursos programáticos y para asistencia y técnica

El FIDA ha recibido un total acumulado de USD 60,8 millones en fondos suplementarios programáticos. En 2006 se prevé movilizar unos USD 10 millones para asistencia técnica relacionada con el ciclo de los proyectos y actividades temáticas o sectoriales en los Estados Miembros del FIDA. Estos recursos se han acordado o se están negociando con los siguientes países: Finlandia, Francia, Italia, Portugal y Suiza.

Recursos para el Programa de Profesionales Asociados

Las contribuciones recibidas por el FIDA en el marco del Programa de Profesionales Asociados se utilizan para financiar los sueldos y algunos gastos de profesionales jóvenes en el Fondo. En 2006 se recibirán fondos suplementarios de este tipo de nueve países donantes para financiar la contratación de profesionales asociados en la Sede. Los Estados Miembros contribuyentes son Alemania, Dinamarca, Italia, Japón, Corea (un funcionario superior del cuadro orgánico), los Países Bajos, Finlandia, Noruega y Suecia y se prevé que sus aportaciones ascenderán en total a unos USD 1,8 millones para 19 profesionales subalternos. Se ha presentado a las reuniones de la Consulta sobre la Séptima Reposición un proyecto para reforzar el Programa de Profesionales Asociados, a fin de que incluya a países que no son miembros de la OCDE.²⁹

Fondos complementarios del Reino Unido – Iniciativa para la integración de innovaciones

La Iniciativa para la integración de innovaciones consta de tres fases: 1) aprendizaje (2005); 2) institucionalización (2006), y 3) consolidación (2007), que se reflejan en el plan trienal de trabajo. Entre los logros de la Iniciativa durante 2005 figuran los siguientes:

- i) Se ha completado el programa de trabajo, que lleva incorporado un marco lógico.
- ii) Han sido elegidos los miembros del comité de selección de innovaciones (para el concurso de propuestas), que ya han participado en dos reuniones.
- iii) Se ha establecido el proceso competitivo de presentación de propuestas con el mandato y las directrices correspondientes y se han presentado dos series de propuestas.³⁰
- iv) Se ha creado el servicio de financiación rápida.
- v) La innovación será el tema del documento para el grupo de expertos del Consejo de Gobernadores y se ha preparado una nota explicativa al respecto.

²⁸ Informe anual del FIDA.

²⁹ REPL. VII/4/R.9, Programa de Profesionales Asociados.

³⁰ De esas dos series de propuestas competitivas, se aprobaron ocho por un valor total de unos USD 1,5 millones. Durante 2005 se presentará una tercera serie.

- vi) Los almuerzos de trabajo sobre el tema de las innovaciones están en marcha y son muy concurridos. Ya se han celebrado tres de los seis previstos para este año. Se pedirá al personal que proponga nuevos temas. Además, como parte del programa de desarrollo de las competencias, el FIDA ha financiado también un programa de capacitación del personal de la organización en materia de innovaciones.

Fondos complementarios del Canadá

La contribución complementaria del Canadá sirve en general para financiar el logro de los objetivos en materia de resultados e impacto de la Sexta Reposición y se ha empleado para costear varios elementos del plan de acción de la Sexta Reposición. La Oficina del Tesorero ha utilizado los fondos para su Unidad de Gestión de Activos y Pasivos a fin de administrar los recursos del Fondo de manera eficaz y prudente. Los fondos han servido también para reforzar la Unidad de Planificación Estratégica y Presupuesto así como las divisiones operacionales para potenciar su capacidad de conseguir los objetivos de desempeño operacional previstos por el FIDA (PBAS).

PROGRAMA PILOTO RELATIVO A LA PRESENCIA SOBRE EL TERRENO

En septiembre de 2003, la Junta Ejecutiva (con el apoyo de su Grupo de trabajo especial acerca de la presencia sobre el terreno) autorizó al FIDA a preparar directrices y criterios para la selección de países e instrumentos con el fin de reforzar su presencia en los países y presentar un programa de ejecución con unos plazos definidos para cada una de las 15 propuestas.

En el informe sobre la marcha del programa piloto relativo a la presencia del FIDA sobre el terreno, presentado a la Junta Ejecutiva en abril de 2005, se dijo que ya se había terminado el diseño de las 15 iniciativas y que seis de ellas estaban en marcha.³¹

El de 2006 será el tercer año de ejecución del proyecto piloto y, aunque está previsto que en ese año se gasten USD 1,2 millones, debido a las demoras registradas en la puesta en marcha del programa cabe prever que sus actividades se prolonguen durante 2007.

Los retrasos en el establecimiento de una presencia del FIDA sobre el terreno se deben a dificultades logísticas, como el considerable tiempo necesario para negociar con las organizaciones asociadas disposiciones adecuadas para alojar al personal sobre el terreno. Asimismo, el proceso de contratación es bastante largo, ya que es preciso consultar a los organismos regionales para seleccionar a un candidato adecuado. Por estos motivos, se prevé que el programa piloto se prolongará durante 2007. La suma propuesta para 2006 es de USD 300 000, como puede verse en el cuadro que figura a continuación.

Programa piloto trienal relativo a la presencia sobre el terreno

	2004	2005	2006	2007	TOTAL
			Propuesta	Pronóstico	
En miles de USD					
Fondos aprobados	1 200	1 200	300	300	3 000
Fondos arrastrados (estimación)		1 113	1 113	68	
Disponibles	1 200	2 313	1 413	368	
Utilizados (pronóstico)	(87)	(1 200)	(1 345)	(368)	(3 000)
Total disponible a fin de año	1 113	1 113	68	0	

³¹ EB 2005/84/R.39, "Informe sobre la marcha del programa piloto relativo a la presencia del FIDA sobre el terreno".

PRESUPUESTO DE LA OFICINA DE EVALUACIÓN PROPUESTO PARA 2006^a

**Cuadro 1: Presupuesto de la OE para 2006 por categoría de gasto
(en miles de USD)**

	Presupuesto aprobado de 2005 USD 1/ EUR 0,819	Incremento o disminución real en comparación con el presupuesto de 2005	Presupuesto de la OE después del incremento/ disminución real	Alza de precios	Proyecto de presupuesto de la OE para 2006 USD 1/ EUR 0,819
Gastos de personal					
Personal permanente y a plazo fijo	1 837	12	1 849	40	1 889
Personal temporero	288	-60	228	16	244
Horas extraordinarias	14	0	14	1	15
Total parcial 1	2 139	-48	2 091	57	2 148
Labor de evaluación					
Evaluaciones a nivel institucional	696	255	951	14	965
Evaluaciones de programas en los países	592	-187	404	12	416
Evaluaciones temáticas	36	-37	-1	1	0
Evaluaciones de proyectos	784	-169	615	16	631
Otras actividades ^b	n.a.	295	295	0	295
Total parcial 2	2 108	157	2 265	43	2 307
Comité de Evaluación	67	5	72	1	74
Viajes del personal	263	0	263	5	268
Total parcial 3	330	5	335	7	342
Imprevistos	114	-114	0	0	0
Total general	4 691	0	4 691	105	4 797

^a El presupuesto propuesto presentado al examen del Comité de Evaluación en su 41º período de sesiones del 7 de octubre era mayor que la propuesta final contenida en el presente documento. Ello se debe al tipo de cambio EUR/USD indicado por la FS en septiembre, en el momento de preparar el presupuesto de 2006 para que el Comité lo examinara a principios de octubre.

^b En el presupuesto para 2005 este concepto formaba parte del renglón de evaluaciones a nivel institucional.

PRESUPUESTO DE LA OFICINA DE EVALUACIÓN PARA 2006 POR ACTIVIDAD^a

**Cuadro 2: Presupuesto de la OE para 2006 por actividad^a
(en miles de USD)**

Prioridades de la OE para 2005	2005	%	Prioridades de la OE para 2006^b	2006	%
a) Supervisión de la EEI	47	1	a) Realización de determinadas evaluaciones: a nivel institucional, de estrategias regionales, de programas en los países, temáticas y de proyectos	3 703	77
b) Realización de determinadas evaluaciones: a nivel institucional, de estrategias regionales, de programas en los países, temáticas y de proyectos	3 472	74	b) Labor específica de evaluación que, con arreglo a la política de evaluación, debe presentarse a la Junta Ejecutiva y al Comité de Evaluación	771	16
c) Labor específica de evaluación que, con arreglo a la política de evaluación, debe presentarse a la Junta Ejecutiva y al Comité de Evaluación	798	17	c) Perfeccionamiento de la metodología	131	3
d) Perfeccionamiento de la metodología, proyección de la labor de evaluación y otras actividades	375	8	d) Proyección de la labor de evaluación y asociaciones	192	4
Total	4 692	100		4 797	100

^a La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con el total por haberse redondeado las cifras.

^b Las prioridades para 2006 no son las mismas que las de 2005 (por ejemplo, la prioridad a) de 2005 no coincide con la prioridad a) de 2006, etc.). Deben tenerse en cuenta estas diferencias al comparar las prioridades de los dos años.

Cuadro 3: Necesidades de recursos humanos de la OE en 2006 (en comparación con 2005)

	CATEGORÍA DE RECURSOS HUMANOS	NÚMERO EN 2005	NÚMERO EN 2006
PLANTILLA	CUADRO ORGÁNICO		
	DIRECTOR	1	1
	DIRECTOR ADJUNTO	1	1
	OFICIALES DE EVALUACIÓN	5	5
	OFICIAL DE EVALUACIÓN/INFORMACIÓN	1	1
	SERVICIOS GENERALES		
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1
	AUXILIARES DE EVALUACIÓN	6,5	6,5
	TOTAL PARCIAL	15,5	15,5
PERSONAL TEMPORERO	CUADRO ORGÁNICO	0,5	0,5
	SERVICIOS GENERALES	2	2
	TOTAL GENERAL	18	18

PROGRAMA DE TRABAJO DE LA OFICINA DE EVALUACIÓN PARA 2006

Esfera prioritaria	Tipo de trabajo	Actividades de evaluación	Fecha de iniciación	Conclusión prevista
Prioridad A: Realización de determinadas evaluaciones: a nivel institucional, de estrategias regionales, de programas en los países, temáticas y de proyectos	1. Evaluaciones a nivel institucional	Evaluación de la política del FIDA en materia de financiación rural	Oct. 05	Oct. 06
		Evaluación del programa piloto relativo a la presencia sobre el terreno	Ene. 06	Jun. 07
		Evaluación del plan de acción de la EEI	Dic. 06	Dic. 07
		Evaluación de la estrategia regional de PI*	Abr. 05	Jun. 06
		Evaluación de la estrategia regional de PN	Ene. 06	Jun. 07
	2. Evaluaciones de programas en los países	Brasil, PL	Oct. 06	Oct. 07
		Etiopía, PF	Oct. 06	Oct. 07
		Malí, PA	Ene. 06	Dic. 06
		Marruecos, PN	Nov. 05	Nov. 06
		Nigeria, PA	Dic. 06	Dic. 07
	3. Evaluaciones de proyectos 3.1 Evaluaciones intermedias	Colombia, Programa de Desarrollo de la Microempresa Rural, PL	Jun. 06	Dic. 06
		Perú, Proyecto de Desarrollo del Corredor Puno-Cusco, PL	Dic. 05	Jun. 06
	3.2 Evaluaciones finales	Belice, Proyecto de Desarrollo Agrícola y Ordenación de Recursos de Base Comunitaria, PL	Dic. 06	Jun. 07
		Etiopía, Proyecto de Desarrollo de Cooperativas y Crédito en la Región Meridional, PF	Mar. 06	Sep. 06
		Georgia, Proyecto de Desarrollo Rural, PN	Abr. 06	Sep. 06
		Marruecos, Proyecto de Desarrollo Rural de Tafilalet y Dadés, PN	Sep. 05	Feb. 06
		Níger, Programa Especial a Nivel Nacional – Fase II, PA	Abr. 06	Sep. 06
		Filipinas, Proyecto de Ordenación de los Recursos Agrícolas en las Tierras Altas de la Cordillera, PI	Jun. 06	Dic. 06
		Rumania, Proyecto de Desarrollo en Apuseni, PN	Ene. 06	Jul. 06
		Tanzanía, Programa de Desarrollo Participativo del Riego, PF	Mar. 06	Sep. 06

* Propuesta para una contribución de la COSUDE, como parte de la colaboración entre la OE y la COSUDE.

Prioridad B: Labor específica de evaluación que, con arreglo a la política de evaluación, debe presentarse al Comité de Evaluación y la Junta Ejecutiva	4. Comité de Evaluación	Celebración de cuatro períodos de sesiones ordinarios y de otros períodos de sesiones extraordinarios, de conformidad con el mandato y reglamento revisados del Comité de Evaluación	Ene. 06	Dic. 06
		Examen de la ejecución del programa de trabajo y presupuesto para 2006 y preparación del programa de trabajo y presupuesto para 2007	Ene. 06	Dic. 06
		Observaciones de la OE acerca del “Informe del Presidente sobre el estado de aplicación de las recomendaciones de evaluación y las medidas adoptadas por la dirección” (PRISMA)	Ene. 06	Abr. 06
		“Informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA”	Ene. 06	Dic. 06
		Observaciones de la OE acerca del “Informe sobre los resultados de la cartera de proyectos” elaborado por el PMD	Ene. 06	Abr. 06
		Observaciones de la OE acerca de determinadas políticas operacionales del FIDA preparadas por la dirección del Fondo y examinadas por el Comité de Evaluación.	Mar. 06	Dic. 06
		Visita sobre el terreno del Comité de Evaluación	Nov. 06	Nov. 06
Prioridad C: Perfeccionamiento de la metodología	5. Labor metodológica	Garantía de calidad de la metodología*	Ene. 06	Dic. 06
		Contribución de la OE a la mejora de las actividades de autoevaluación del FIDA	Ene. 06	Dic. 06
		Gestión de los consultores	Ene. 06	Dic. 06
		Conferencia sobre evaluación*	Oct. 06	Oct. 06
		Exámenes <i>inter pares</i> de todas las evaluaciones de alto nivel	Ene. 06	Dic. 06
Prioridad D: Proyección de las evaluaciones y asociaciones	6. Actividades de comunicación	Informes, <i>Reseñas</i> , <i>Apreciaciones</i> , sitio web de la OE, etc*	Ene. 06	Dic. 06
	7. Asociaciones	COSUDE; Grupo Mixto de Trabajo de las Naciones Unidas sobre Evaluación y Grupo de cooperación en materia de evaluación	Ene. 06	Dic. 06
	8. Coordinación OPV/OE	Reuniones trimestrales para la revisión de las actividades	Ene. 06	Dic. 06
	9. Equipos de elaboración de proyectos y OSC necesarios	Cada oficial de evaluación participará en dos equipos al año	Ene. 06	Dic. 06

* Propuesta para una contribución de la SDC, como parte de la colaboración entre la OE y la SDC.

REALIZACIONES DE LA OFICINA DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON SUS ACTIVIDADES Y PRIORIDADES PREVISTAS PARA 2005

Esfera prioritaria	Tipo de trabajo	Actividades de evaluación	Estado previsto de la ejecución	Situación actual
a) Supervisión de la evaluación externa independiente del FIDA	1. Evaluación externa independiente	Supervisión de la EEI	Se terminará en julio de 2005.	Se terminó en el plazo previsto.
b) Realización de determinadas evaluaciones: a nivel institucional, de estrategias regionales, de programas en los países, temáticas y de proyectos	2. Evaluaciones a nivel institucional	Evaluación del Programa piloto de supervisión directa del FIDA	Se terminará en septiembre de 2005.	Se terminó en el plazo previsto.
		Evaluación de la política del FIDA en materia de financiación rural	Se iniciará en septiembre de 2005.	Se inició conforme a lo previsto.
		Evaluación de la estrategia regional de PI	Se terminará en diciembre de 2005.	Demora de la iniciación; se terminará en junio de 2006.
		Evaluación de la estrategia regional de PN	Se iniciará en noviembre de 2005.	Se iniciará conforme a lo previsto.
	3. Evaluaciones de programas en los países	Bangladesh, PI	Se terminará en diciembre de 2005.	Se terminó en septiembre.
		Egipto, PN	Se terminará en marzo de 2005.	Se terminó en el plazo previsto.
		Malí, PA	Se iniciará en noviembre de 2005.	Se iniciará en enero de 2006.
		México, PL	Se terminará en diciembre de 2005.	Se terminará en el plazo previsto.
		Marruecos, PN	Se iniciará en noviembre de 2005.	Se iniciará conforme a lo previsto.
		Rwanda, PF	Se terminará en diciembre de 2005.	Se terminará en enero de 2006.
	4. Evaluaciones temáticas	Iniciativas de descentralización en África oriental y meridional, PF	Se terminará en marzo de 2005.	Se terminó en el plazo previsto.
		Agricultura orgánica en Asia, PI	Se terminará en marzo de 2005.	Se terminó en el plazo previsto.
	5. Evaluación de proyectos 5.1 Evaluaciones intermedias	Etiopía: Programa Especial a Nivel Nacional – Fase II, PF	Se terminará en marzo de 2005.	Se terminó en el plazo previsto.
		Gambia: Proyecto de Financiación Rural e Iniciativas Comunitarias, PA	Se terminará en enero de 2005.	Se terminó en el plazo previsto.
		Ghana: Proyecto de Conservación de Tierras y Rehabilitación de Pequeñas Explotaciones Agrícolas en la Región Nordoriental, PA	Se terminará en septiembre de 2005.	Se terminará en noviembre de 2005.
		Ghana: Proyecto de Desarrollo Agrícola de la Región Superior-Occidental, PA	Se terminará en septiembre de 2005.	Se terminará en noviembre de 2005.
		Guinea: Programa de Rehabilitación Agrícola y Desarrollo Local de Fouta Djallon, PA	Se terminará en abril de 2005.	Se terminará en diciembre de 2005.
India: Proyecto de Gestión de los Recursos Comunitarios en Tierras Altas de la Región Nordoriental, PI		Se terminará en abril de 2005.	Se terminará en diciembre de 2005.	

Esfera prioritaria	Tipo de trabajo	Actividades de evaluación	Estado previsto de la ejecución	Situación actual
		México: Proyecto de Desarrollo Rural de las Comunidades Mayas de la Península de Yucatán, PL	Se terminará en marzo de 2005.	Se terminó en el plazo previsto.
		Perú: Proyecto de Desarrollo del Corredor Puno-Cusco, PL	Se iniciará en diciembre de 2005.	Se iniciará conforme a lo previsto.
		Uganda: Programa de Apoyo al Desarrollo a Nivel de Distrito, PF	Se terminará en abril de 2005.	Se terminó en el plazo previsto.
		Venezuela: Proyecto de Desarrollo de Comunidades Rurales Pobres, PL	Se terminará en septiembre de 2005.	Se terminará en noviembre de 2005.
	5.2 Evaluaciones finales	China: Proyecto de Desarrollo Agrícola Integrado en Anhui Sudoccidental, PI	Se terminará en marzo de 2006.	Se terminará en diciembre de 2005.
		Mongolia: Proyecto de Reducción de la Pobreza Rural en Arhangai, PI	Se terminará en marzo de 2006.	Se terminará en diciembre de 2005.
		Marruecos: Proyecto de Desarrollo Rural en Tafilalet y Dadés, PN	Se terminará en septiembre de 2005.	Se terminará en febrero de 2006.
		Mozambique: Programa de Desarrollo de la Ganadería en el Sector Familiar, PF	Se terminará en noviembre de 2005.	Se terminará en diciembre de 2005.
Rumania: Proyecto de Desarrollo en Apuseni, PN	Se iniciará en septiembre de 2005.	Se iniciará en enero de 2006.		
c) Labor específica de evaluación que, con arreglo a la política de evaluación, debe presentarse al Comité de Evaluación y a la Junta Ejecutiva	6. Comité de Evaluación	Celebración de cuatro períodos ordinarios de sesiones y de cualquier otro período extraordinario, de conformidad con el mandato y reglamento revisados del Comité de Evaluación	Cuatro períodos ordinarios de sesiones en 2005	Se terminó en el plazo previsto.
		Preparación del programa de trabajo y presupuesto para 2006	Enero-diciembre 2005	Se terminó en el plazo previsto.
		Observaciones de la OE acerca del "Informe del Presidente sobre el estado de aplicación de la recomendaciones de evaluación y medidas adoptadas por la dirección" (PRISMA)	Junio-septiembre 2005	Se terminó en el plazo previsto.
		Tercer ARRI	Enero-septiembre 2005	Se presentará al Comité de Evaluación y a la Junta Ejecutiva en diciembre de 2005.
		Apoyo a las actividades de autoevaluación del FIDA	No está previsto	Contribución de la OE al ulterior desarrollo del RIMS y los indicadores de autoevaluación del PMD
		Observaciones de la OE acerca del "Informe sobre el estado de la cartera de proyectos" elaborado por el PMD	Enero-abril 2005	Se terminó en el plazo previsto.

Esfera prioritaria	Tipo de trabajo	Actividades de evaluación	Estado previsto de la ejecución	Situación actual
d) Perfeccionamiento de la metodología, proyección de la evaluación y otras actividades	7. Labor metodológica	Revisión de la metodología de las EPP y del marco metodológico para la evaluación de proyectos	Se terminará en diciembre de 2005.	Se terminó en el plazo previsto.
		Propuesta sobre la contribución de la OE a la mejora de las actividades de autoevaluación del FIDA	Se terminará en diciembre de 2005.	La contribución ya se está haciendo.
		Conferencia sobre evaluación	Diciembre-abril 2005	Se organizó una conferencia con el Banco Mundial en marzo y otra con el BAfD en noviembre de 2005.
		Exámenes <i>inter pares</i> de la OE	Enero-diciembre 2005	Diversas evaluaciones a nivel institucional y EPP
	8. Actividades de comunicación	Informes de la OE, <i>Reseñas, Apreciaciones</i> y sitio web	Enero-diciembre 2005	Se terminó en el plazo previsto.
	9. Gestión de los consultores	Revisión de los criterios de la OE para mejorar el desempeño y la calidad	Se terminará en diciembre 2005.	Se terminó en el plazo previsto.
	10. Asociaciones	Grupo de las Naciones Unidas sobre Evaluación y asociación Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación/OE ^a	Enero-diciembre 2005	Se terminó en el plazo previsto.
11. Evaluación del PNUD	El Director de la OE es miembro del grupo internacional de examen <i>inter pares</i> para analizar la función de evaluación del PNUD	No estaba previsto	Terminada	
12. Coordinación OPV/OE	Reuniones trimestrales de revisión de las actividades	Cuatro reuniones en 2005	Se celebraron dos reuniones en 2005.	
13. Equipos de elaboración de proyectos (PDT) y comités de estrategia operacional (OSC)	Cada oficial de evaluación participará en dos PDT y en los OSC necesarios.	Enero-diciembre 2005	Se terminó en el plazo previsto.	

Leyenda: OPV = Oficina del Presidente y el Vicepresidente
 PA = División de África Occidental y Central
 PF = División de África Oriental y Meridional
 PI = División de Asia y el Pacífico
 PL = División de América Latina y el Caribe
 PN = División del Cercano Oriente y África del Norte

^a La OE llegó a un acuerdo con la COSUDE acerca de la segunda fase de su asociación para el desarrollo de la evaluación, que se llevará a cabo durante el período 2004-2007. Al igual que en la fase anterior, en ésta la COSUDE facilitará a la OE fondos suplementarios equivalentes a CHF 1,5 millones para fomentar un diálogo encaminado a reforzar la función de evaluación en ambas organizaciones, así como en otros organismos de desarrollo. En el marco del programa de trabajo y presupuesto aprobados para la OE, eso se conseguirá mediante un aumento de las actividades, como la elaboración y el ensayo de nuevos enfoques y métodos de evaluación acordes con las normas internacionales en la materia, así como una mayor proyección de los trabajos de evaluación y un incremento de las asociaciones.

